

Primera renovación de acreditación  
institucional multicampus

# ANEXO 5.

## Informe Seccional Bucaramanga



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704





Primera renovación de acreditación  
institucional multicampus

## **ANEXO 5.**

### **Informe Seccional Bucaramanga**



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



## **SECCIONAL BUCARAMANGA**

FRAY OSCAR EDUARDO GUAYÁN PERDOMO, O. P.  
**Rector**

FRAY MAURICIO GALEANO ROJAS, O. P.  
**Vicerrector Académico**

FRAY RUBÉN DARÍO LÓPEZ GARCÍA, O. P.  
**Vicerrector Administrativo – Financiero**

FRAY LUIS EDUARDO PÉREZ SÁNCHEZ, O. P.  
**Decano División Ciencias Económicas,  
Administrativas y Contables**

FRAY CARLOS RAFAEL PRIETO RIVAS, O. P.  
**Decano División Ciencias de la Salud**

FRAY JHON ALEXANDER SÁNCHEZ BARRETO, O. P.  
**Decano División Ingenierías y Arquitectura  
Seccional Bucaramanga**

FRAY MAURICIO ANTONIO CORTÉS GALLEGU, O. P.  
**Decano División Ciencias Jurídico Políticas**

FRAY EDGAR LEONARDO GUTIÉRREZ RIVERO, O. P.  
**Director de la Dirección de Evangelización y  
Cultura**

FRAY GUILLERMO L. VILLA HINCAPIÉ, O. P.  
**Director General Centro de Recursos para el  
Aprendizaje y la Investigación (CRAI)**

JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ  
**Secretario General**

TATIANA INÉS NAVAS GÓMEZ  
**Directora Unidad de Desarrollo Curricular y  
Formación Docente (UDCFD)**

YUDY NATALIA FLÓREZ ORDOÑEZ  
**Directora de la Unidad de Investigaciones**

JORGE ALBERTO GÓMEZ SERPA  
**Director Unidad de Responsabilidad Social  
Universitaria (RSU)**

GLADYS ALICIA REY CASTELLANOS  
**Directora Oficina de Dirección de Relaciones  
Internacionales (ORI)**

SONIA ISABEL HERNÁNDEZ RUEDA  
**Directora Unidad de Posgrados**

PAULINA FLYE QUINTERO  
**Directora Departamento de Promoción y Bienestar  
Institucional**

MICHAEL ALEJANDRO PITA OJEDA  
**Director Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil  
(UDIIE)**

KELLY PATRICIA PARRA VALDERRAMA  
**Coordinadora de Autoevaluación Institucional,  
Unidad de Gestión Integral de la Calidad**

MARÍA CRISTINA BACCA ROMERO  
**Asesora de Autoevaluación Institucional, Directora  
Oficina de Egresados**

TITO RAÚL VARGAS HERNÁNDEZ  
**Director Campus Virtual**

DIANA SOFÍA URIBE  
**Directora Instituto de Lenguas y Culturas  
Extranjeras (ILCE)**

EFRÉN ARROYO FLÓREZ  
**Director Departamento de Tecnología de la  
Información y la Comunicación**



JOSÉ LUIS BLANCO RODRÍGUEZ  
**Director Departamento Planeación y Desarrollo**

MARÍA MERCEDES ALVEAR ACEVEDO  
**Directora Departamento de Sindicatura**

OLGA LUCÍA SOLANO AVELLANEDA  
**Directora Centro de Diseño e Imagen Institucional  
(CEDII)**

FREDDY LUIS GUERRERO PATARROYO  
**Director Departamento de Publicaciones**

LILIANA PATRICIA CASTRO CARREÑO  
**Directora Departamento de Comunicaciones**

FREDDY LUIS GUERRERO PATARROYO  
**Director Departamento de Adquisiciones y  
Suministros**

VIVIANA MARCELA VARGAS LEAL  
**Directora Técnica Centro de Recursos para el  
Aprendizaje y la Investigación (CRAI)**

LUZ MARINA MANRIQUE CÁCERES  
**Directora Departamento de Contabilidad**

JUAN PABLO LEAL RICO  
**Director Oficina Asesoría Jurídica**

JESÚS ENRIQUE GONZÁLEZ EXARCHEAS  
**Director Departamento de Admisiones y Mercadeo**

MARGARITA MARÍA AYALA CÁRDENAS  
**Directora Administrativa General de las Clínicas,  
Preclínicas y Laboratorio de Producción**

SERGIO ANDRÉS JOYA RODRÍGUEZ  
**Departamento de Gestión del Talento Humano**

MARÍA CELINA MACHUCA SANDOVAL  
**Directora Administrativa y Financiera del Campus  
Floridablanca**

LAURA VIVIANA HERRERA SANDOVAL  
**Directora Departamento de Ciencias Básicas**

LUIS ALEJANDRO YABUR ROJAS  
**Director del Departamento de Planta Física y  
Mantenimiento**

LAURA ROCÍO AMÉZQUITA ARAQUE  
**Coordinadora Oficina de Presupuesto**

HUMBERTO OSMA TRUJILLO  
**Coordinador Departamento Registro y Control  
Académico**

JAIRO ISAÍAS RODRÍGUEZ QUINTERO  
**Coordinador Unidad de Gestión Integral de la  
Calidad Universitaria (UGICU)**

MIGUEL ÁNGEL TARAZONA GÓMEZ  
**Coordinador Departamento de Humanidades**

JOSÉ GREGORIO OSPINO DE LA HOZ  
**Auditor Interno**

# CONTENIDO

**1.  
FICHA TÉCNICA  
DE LA SECCIONAL  
BUCARAMANGA** 8

**2.  
CONTEXTO E HISTORIA  
DE LA SECCIONAL  
BUCARAMANGA** 10

**3.  
LA SECCIONAL  
BUCARAMANGA  
EN CIFRAS** 18

**4.  
DESARROLLO Y  
EXPERIENCIAS  
SIGNIFICATIVAS  
EN DOCENCIA,  
INVESTIGACIÓN,  
PROYECCIÓN SOCIAL E,  
INTERNACIONALIZACIÓN**



**5.  
RESULTADOS DE LA  
AUTOEVALUACIÓN  
POR FACTORES  
EN LA SECCIONAL 44**

**6.  
JUICIO DE VALOR  
DE LA SECCIONAL  
BUCARAMANGA 46**



**1.**  
**FICHA TÉCNICA**  
**DE LA SECCIONAL**  
**BUCARAMANGA**



<b>Nombre de la Institución</b>	<b>Universidad Santo Tomás</b>
Principal, sede o seccional	Seccional
Nombre del Rector	Fray Oscar Eduardo Guayán Perdomo, O. P.
Nombre del Vicerrector Académico	Fray Mauricio Galeano Rojas, O. P.
Nombre del Vicerrector Administrativo Financiero	Fray Rubén Darío López García, O. P.
Código Snies	1705
Código Snies Padre	1704
Departamento / municipio	Santander / Bucaramanga
Norma y año interno de creación	Acuerdo 4 del 14 de junio de 1972 del Consejo Superior
Sitio web	<a href="http://www.ustabuca.edu.co">http://www.ustabuca.edu.co</a>
Programas vigentes	60
Estudiantes matriculados	5.742
Número de docentes	583
Número de administrativos	573
Número de egresados	31.981
Enlace Plan de Desarrollo sede o seccional	<a href="https://online.fliphtml5.com/xben/oisf/#p=54">https://online.fliphtml5.com/xben/oisf/#p=54</a>



**2.**

**CONTEXTO E HISTORIA  
DE LA SECCIONAL  
BUCARAMANGA**

## 2. CONTEXTO E HISTORIA DE LA SECCIONAL BUCARAMANGA

La Universidad Santo Tomás seccional Bucaramanga es una de las instituciones de mayor tradición educativa en la región del nororiente colombiano, con 47 años de presencia educativa, durante los cuales ha ampliado y diversificado la oferta y cobertura de sus programas académicos en distintos niveles y modalidades. Su creación fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad, según el Acuerdo 4 del 14 de junio de 1972, con la finalidad de proveer a los estudiantes de la ciudad y la región un claustro universitario para el desarrollo y expansión de la educación superior en el país.

Abrió sus puertas por primera vez el 7 de marzo de 1973; los programas de Derecho y Ciencias Políticas, Economía y Administración de Empresas, y Contaduría Pública fueron los pioneros en la seccional. Con ellos inició un crecimiento de programas académicos de alta pertinencia para la región que hoy suman 17 programas de pregrado, 25 especializaciones, 14 maestrías y un doctorado. En sus dos primeras décadas, la seccional fortaleció su oferta de pregrado hasta consolidarla en sus funciones sustantivas. Al finalizar la década del noventa e iniciar el milenio impulsó los programas de especialización y en la última década su mayor crecimiento se concentró en las maestrías y en iniciar su primer programa de doctorado. Con cada programa académico no solo se ha consolidado, desde la docencia, la formación de profesionales altamente competentes y con un sello humanista, sino que además se ha impulsado el desarrollo de múltiples proyectos de investigación y proyección social, fundamentales para el desarrollo de la institución y de la región.

La última década en la vida de la seccional y de la USTA ha sido marcada por un propósito común, exigente y retador, el Multicampus, que deriva en un Modelo Institucional de Gestión Universitaria nacional. Si bien los estatutos, el proyecto educativo institucional (PEI) y los demás lineamientos y propósitos han sido siempre comunes en el marco de la unidad en la diversidad, los últimos diez años han traído consigo la definición de un planteamiento estratégico multicampus que se concretó en el 2016 con el Plan Integral Multicampus, en el cual se redefine una visión a 2028. Esta conlleva el planteamiento de metas comunes para todas las sedes y seccionales, y gesta una serie de proyectos nacionales que ha retado a todas las sedes y seccionales en un trabajo colaborativo, articulado, de integración, reconocimiento y apropiación de buenas prácticas.

En el contexto de la USTA Multicampus, la seccional Bucaramanga tiene aspectos que le son identitarios, como su División de Ciencias de la Salud, su Campus Virtual, su compromiso con las problemáticas ambientales y el desarrollo de sociedades sostenibles, su compromiso con la paz y las víctimas de conflicto armado, así como con el desarrollo socioeconómico del nororiente colombiano.

La División de Ciencias de la Salud, cuenta con una importante oferta de programas de pregrado y posgrado única en la región, conformada por tres programas de formación profesional –todos acreditados de alta calidad–, un programa de formación tecnológica, 6 programas de especialización, una maestría y un doctorado. Esta oferta es de gran importancia y pertinencia para una región como

**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

## PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

Santander, reconocida a nivel nacional por contar con empresas referentes a nivel nacional en el sector salud. Esta división se destaca por la formación de profesionales de altas calidades y competencias; además, por contar con cuatro grupos de investigación (un grupo categorizado en A, dos en B y uno en C), 115 semilleros de investigación y 465 productos de investigación desarrollados en el 2019.

La seccional ha desarrollado el único Centro de Estudio de Discapacidad

Visual y Desarrollo Humano a nivel nacional, y ha fundado la única Red Nacional de Discapacidad Visual. Así mismo, cuenta con espacios clínicos propios de Odontología (figura 1), Optometría y Laboratorio Dental<sup>1</sup>. En ellos, durante el periodo 2016 a 2019, se atendieron 43 248 pacientes y se gestaron programas de alto impacto social, como Sonrisas por la Paz<sup>2</sup> y USTA Social, dirigidos a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de personas provenientes de comunidades vulnerables.



**FIGURA 1.** Programa de Odontología

Fuente: Vanguardia Liberal<sup>3</sup>.

La creación y consolidación del Campus Virtual<sup>4</sup> en la seccional Bucaramanga es un elemento que la distingue de las demás sedes de la USTA, al ser la primera en diseñar y desarrollar programas completamente virtuales, como la

especialización en Gerencia de Negocios Internacionales y la maestría en Dirección y Gestión de Proyectos. El Campus Virtual está compuesto por los componentes organizacional, pedagógico, comunicacional y tecnológico, enfocados a fortalecer

1 Consultar el *Portafolio de Servicios de Salud*, en: [https://issuu.com/ustabuca/docs/cl\\_nicas\\_usta](https://issuu.com/ustabuca/docs/cl_nicas_usta).

2 Sobre este programa, consultar el recurso disponible en: <https://www.youtube.com/watch?t=73&v=fnTcY6U5DEc&feature=youtu.be>.

3 Tomado de: <https://t.ly/fPw6>.

4 Accesible en: <http://ustavirtual.ustabuca.edu.co/>.



## 2. CONTEXTO E HISTORIA DE LA SECCIONAL BUCARAMANGA

el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC), y las tecnologías para el empoderamiento y la participación (TEP). Derivado de la gestión del Campus Virtual, al cierre del 2019, el 100 % de programas académicos de pregrado contaban con espacios académicos mediados por TIC, TAC y TEP; el 91.92 % de los docentes de pregrado

aplicaban material de apoyo docente virtual (421 docentes); el 54.05 % de programas de posgrado contaban con espacios de formación para la investigación en ambientes virtuales; se contaba con 873 aulas virtuales habilitadas; se desarrollaron 5392 horas de acompañamiento virtual, y la oferta de cursos abiertos Massive Open Online Course (MOOC) han permitido la participación de 12 241 estudiantes.



**FIGURA 2.** Laboratorios de la Facultad de Química Ambiental

Fuente: USTA seccional Bucaramanga.

En su compromiso con los desafíos de la sostenibilidad ambiental, la seccional creó en el 2007 el primer y único programa de Química Ambiental<sup>5</sup> (figura 2) que existe en Colombia, lo que representa la incursión de la Universidad en el área de las ciencias básicas. Este hecho reconoció la necesidad que tiene el país de formar profesionales en dichas áreas, con un énfasis en la investigación de las problemáticas, en este caso ambientales. En junio de 2012 el Ministerio

de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado a la maestría en Educación Ambiental, creada en atención al compromiso de responsabilidad social institucional de generar una conciencia ecológica que conduzca paulatinamente a la construcción de sociedades sostenibles. Asimismo, se creó en el 2014 la maestría en Ciencias y Tecnologías Ambientales y se aprobó la extensión del programa de Ingeniería Ambiental de la Sede Principal Bogotá.

<sup>5</sup> Sobre el programa, se recomienda consultar el recurso disponible en: <https://www.youtube.com/watch?t=86&v=og1kL1lvYag&feature=youtu.be>.

**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

**FIGURA 3.** Laboratorios Facultad de Química AmbientalFuente: USTA Seccional Bucaramanga<sup>6</sup>.**FIGURA 4.** Conmemoración Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas. “Encuentro de Reconciliación y Convivencia USTABuca”.

Nota: organizadores, Facultad de Derecho, Instituto de Victimología, Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas. Viernes, 12 de abril de 2019.

Fuente: Facebook USTA seccional Bucaramanga<sup>7</sup>.

6 Tomado de: <https://t.ly/KOGi>.

7 Tomado de: <https://t.ly/PjgG>.

## 2. CONTEXTO E HISTORIA DE LA SECCIONAL BUCARAMANGA

Al cierre del 2019, la seccional contaba con dos grupos de investigación en el área ambiental: el Grupo de Investigaciones Ambientales para el Desarrollo Sostenible (Giads) y el Grupo de Investigación en Nuevos Materiales y Energías Alternativas (Ginmea). De igual forma, se han creado 7 semilleros de investigación en los cuales participan 79 estudiantes y una Planta Piloto de Residuos Biodegradables. Resultado de estos esfuerzos en investigación, en el 2016 se radicaron ante la Superintendencia de Industria y Comercio (sic) dos solicitudes de patentes de invención nacional. La primera, un proceso para la producción de derivados de 1-halo-2-(ariloximetil) bencenos como larvicidas de *Aedes aegypti* y *Culex quinquefasciatus*; y la segunda, un proceso para la producción de derivados de 2-(Ariilamino) acetonitrilos como larvicidas en *Aedes Aegypti*. Para esta última se obtuvo mediante la Resolución n.º 59066 de la sic, otorgamiento de patente de invención.

El Instituto de Victimología (figura 4), creado en la USTA seccional Bucaramanga en mayo de 2011, es único en su género en Colombia y fue concebido desde la academia para trabajar en favor de las víctimas del delito, debido a la imperiosa necesidad y el compromiso de protegerlas y asistirles. Hace parte de la división de Ciencias Humanas de la Universidad y promueve la capacitación de las personas involucradas en el proceso de atención a las víctimas. A través del Instituto, la seccional desarrolla

diferentes espacios de formación, reflexión y diálogo y además participa de manera efectiva en redes y escenarios de justicia, reconciliación y paz, como: mesas de víctimas de los municipios de Capiteño y Piedecuesta, Red Nacional de Observatorios de la Consejería para los DD. HH. de la Presidencia de Colombia, y la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz. De igual forma, desde el Instituto de Victimología se elaboran informes semestrales de las acciones desarrolladas por el Instituto en el compromiso de justicia, reconciliación y paz, y con la Facultad de Derecho ha participado en otros escenarios como la Justicia Especial para la Paz (JEP)<sup>8</sup>.

Como aporte al desarrollo socioeconómico de la región, la USTA en Bucaramanga cuenta con el Centro de Consultoría Empresarial (figura 5), ubicado en la Zona Franca de Santander<sup>9</sup>. Su objetivo es el fortalecimiento económico y la competitividad de los sectores productivos estratégicos de la región, a través de la oferta de servicios especializados en temas gerenciales para la internacionalización. Sus servicios son dirigidos a la comunidad empresarial y a las instituciones que propenden por lograr estándares superiores de competitividad a nivel internacional y nacional. De igual forma, se dispone del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, creado para promover la cultura emprendedora mediante el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en torno a la generación y validación de modelos de

8 Uno de estos escenarios puede consultarse en: <https://www.youtube.com/watch?t=98&v=ZiK3CXf2Ang&feature=youtu.be>.

9 Sobre este y otros convenios, consultar: <https://www.youtube.com/watch?t=103&v=p9OrNASw0wY&feature=youtu.be>.

**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

negocio sostenible, innovación y creatividad. El Centro ofrece mentoría directa con radicación de emprendimiento ante el

Fondo Emprender y en temas de emprendimiento digital en etapa de ideación con Apps.co, del Mintic.



**FIGURA 5.** Centro de Consultoría Empresarial. Zona franca de Santander

Fuente: USTA seccional Bucaramanga<sup>10</sup>.

Finalmente, es importante destacar que la Universidad Santo Tomás ha decidido, a través de su Plan General de Desarrollo 2020-2024, consolidarse como una Universidad-país; ello demanda fortalecer la presencia regional a través de cada una de sus seccionales, sedes y Centros de Atención Universitaria (CAU). Así mismo, es preciso articular todos los esfuerzos y resultados a nivel multicampus, y comunicar y visibilizar el impacto nacional que la Universidad hace a la sociedad en general.

La seccional Bucaramanga se suma de manera activa a tan exigente y loable reto institucional; por ello se han planteado importantes transformaciones que permitirán liderar diferentes escenarios en el nororiente colombiano, redefiniendo ventajas competitivas en relación con las demás universidades de la región.

El Plan de Desarrollo Seccional Bucaramanga 2020-2022<sup>11</sup>, como hoja de ruta y garantía para la consolidación del

<sup>10</sup> Tomado de: <https://t.ly/VBu7>.

<sup>11</sup> Accesible en: <https://bit.ly/38YzEK5>.



## 2. CONTEXTO E HISTORIA DE LA SECCIONAL BUCARAMANGA

crecimiento es prospectivo de atender los retos institucionales y del contexto, y pone en su foco de atención en lograr:

- Ser referente de ética, transparencia, paz y búsqueda del bien común, como sello identitario institucional.
- Que las alianzas estratégicas tanto nacionales como internacionales sean de confianza y productivas para el fortalecimiento de todas las intenciones de la seccional.
- Contar con estudiantes motivados para desarrollar su proyecto de vida en la Santoto.
- Contratar docentes altamente cualificados para responder a las grandes demandas de la educación superior en los diferentes niveles y modalidades.
- Oferta de programas pertinente, actualizada y flexible para que permita la adquisición de competencias demandadas por la sociedad.
- Infraestructura física y tecnológica sostenible, acorde y capaz de soportar las expectativas y necesidades de la comunidad universitaria en general.
- Colaboradores administrativos y directivos líderes y capaces de direccionar el crecimiento de la universidad.
- Disposición institucional, a todo nivel y rol, para aportar a la solución de las problemáticas más apremiantes de la humanidad, a través de la docencia, la investigación y la proyección social y extensión.

Cabe destacar finalmente el compromiso que la seccional Bucaramanga asumió al iniciar este milenio, con la incorporación de los modelos de aseguramiento y gestión de la calidad en sus procesos académicos y administrativos. Como resultado de los esfuerzos realizados en las dos últimas décadas, se ha gestado una cultura de la calidad que día a día se fortalece y que sin duda alguna ha impactado las exigencias internas en la búsqueda del mejoramiento continuo. Del mismo modo, la articulación a un Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad Nacional, el aporte de la seccional a los fines de la acreditación institucional de alta calidad multicampus obtenida en el 2016<sup>12</sup> y los compromisos con la reacreditación institucional, constituyen elementos de alta prioridad en la dinámica interna de la seccional. Lo anterior, por la responsabilidad que se tiene con los proyectos de vida de una comunidad estudiantil, que demanda servicios educativos de alta calidad y con la sociedad que requiere perfiles profesionales competentes e integrales para responder a las necesidades y retos de un entorno dinámico y cambiante.

A continuación, se presentarán las cifras y experiencias más significativas de la USTA seccional Bucaramanga en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, proyección social e internacionalización, que dan cuenta de la evolución y logros en cada una de ellas.

---

<sup>12</sup> Al respecto, consultar el recurso disponible en: <https://youtu.be/FbW9wr5d1A8?t=161>.



**3.**

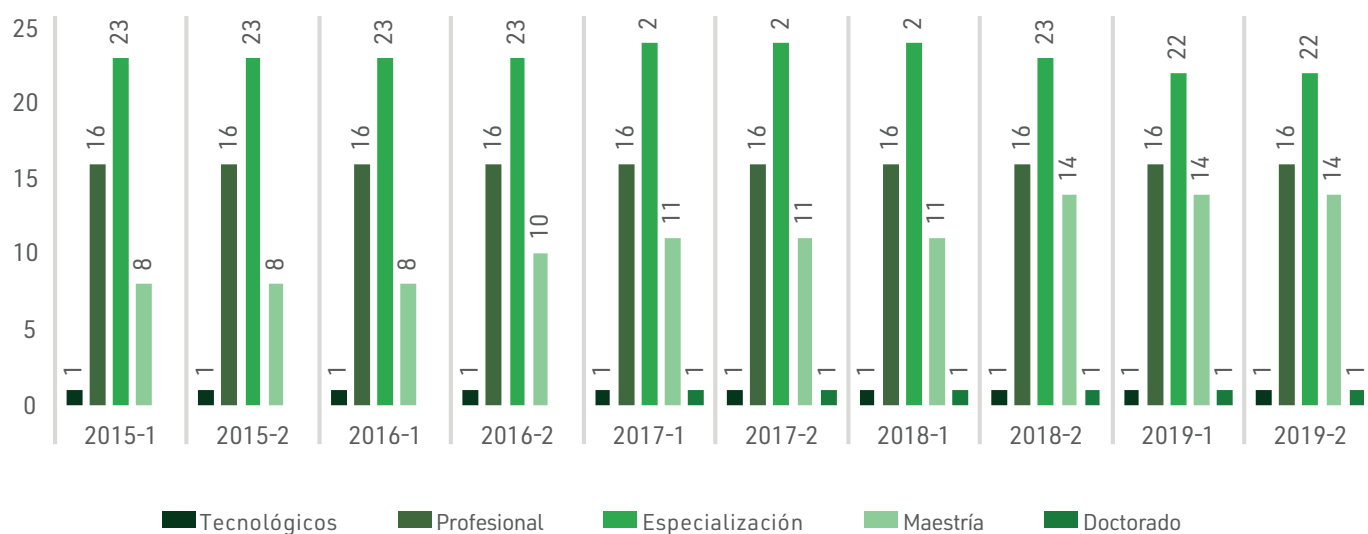
**LA SECCIONAL  
BUCARAMANGA EN  
CIFRAS**



## 3. LA SECCIONAL BUCARAMANGA EN CIFRAS

La USTA seccional Bucaramanga en sus últimos años ha mantenido la oferta de sus 17 programas de pregrado, disminuyó en dos programas la oferta de especializaciones e incrementó su oferta

de programas de maestría, al pasar de 8 en el 2015-1 a 14 programas en el 2019-2 (figura 6). De igual forma, a partir del 2017 inició la oferta de su primer doctorado.



**FIGURA 6.** Oferta académica de pregrado y posgrado

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria (2019).

De igual forma, la seccional mantiene el dinamismo en sus procesos de acreditación de los programas académicos; se destaca la acreditación nacional e internacional del programa de Arquitectura, otorgada por el sistema ARCU-Sur con

la Resolución 07 de 2017, con una vigencia de 6 años. De un total de 15 programas acreditables, el 47 % (7 programas) se encuentra acreditado (tablas 1 y 2).

**TABLA 1.** Programas de pregrado acreditables, acreditados y en proceso de acreditación

	Programas acreditados	Programas en proceso de acreditación	Programas acreditables (no acreditados)	Programas en proceso de reacreditación	Programas que no cumplen condiciones	Total
2016	10	1	3	0	3	17
2017	9	4	0	1	3	17
2018	8	4	0	2	3	17
2019	7	4	0	3	3	17

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria (2019).

**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

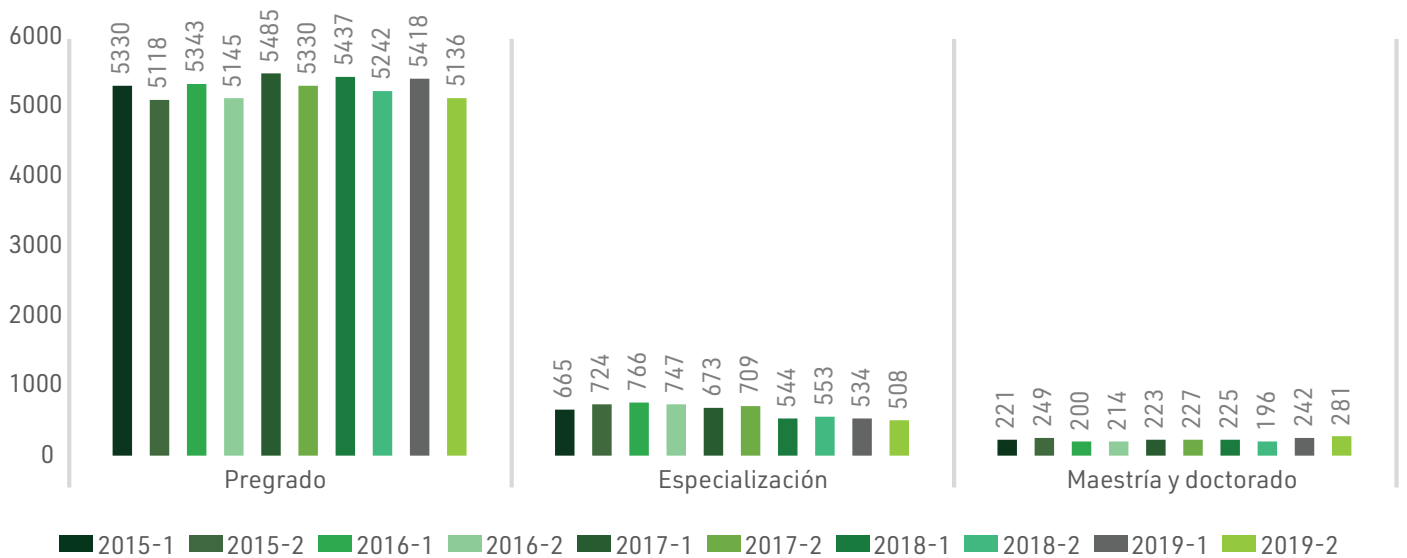
PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

**TABLA 2.** Programas de posgrado (maestría y doctorado) acreditables, acreditados y en proceso de acreditación

	Programas acreditados	Programas en proceso de acreditación	Programas acreditables (no acreditados)	Programas en proceso de reacreditación	Programas que no cumplen condiciones	Total
2016	0	0	1	0	9	10
2017	0	0	1	0	11	12
2018	0	0	1	0	14	15
2019	0	0	1	0	13	14

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria, actualizado (2019).

Al cierre del 2019, la población estudiantil de la USTA seccional Bucaramanga era de 5925 estudiantes de pregrado y posgrado; con un comportamiento en matrículas que se ha mantenido estable en los últimos años (figura 7).



**FIGURA 7.** Estudiantes matriculados

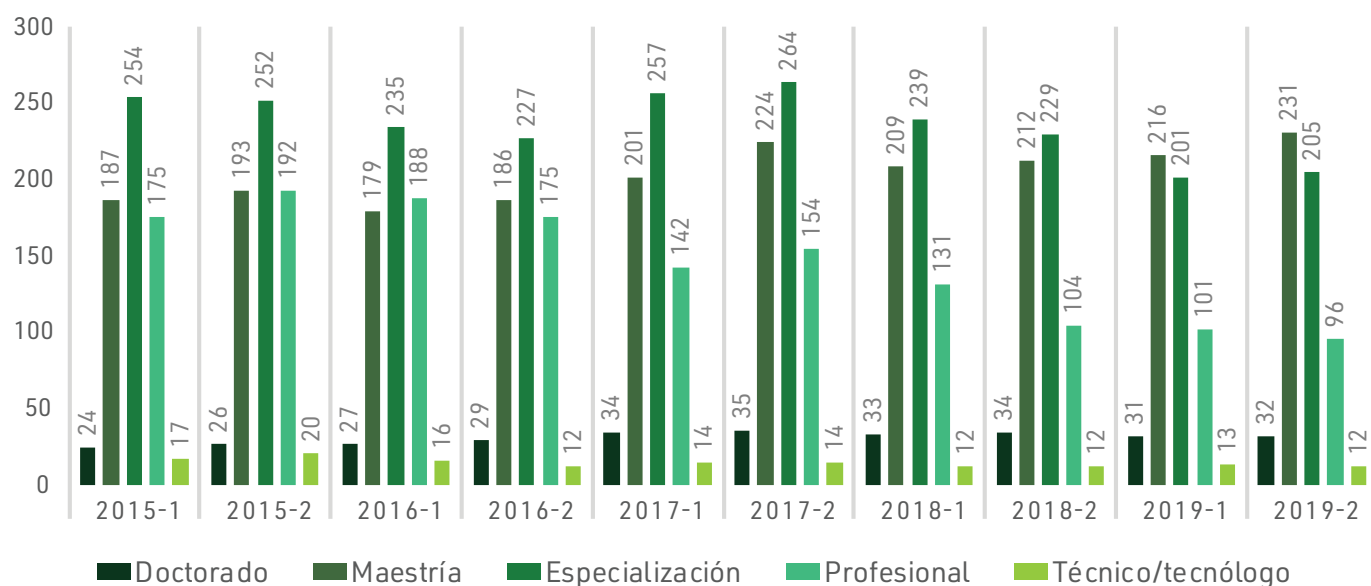
Fuente: Sisacad-SAC (2019).

De los 1459 nuevos estudiantes que ingresaron en los años 2018 y 2019, el 46.2 % son hombres y el 53.74 % mujeres. Proceden en un 94.31 % del área urbana y en un 5.69 % del área rural. Un 58.04 % se ubica en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; un 23.71 % en el estrato 4, y un 8.21 % en los estratos 5 y 6.

En lo que respecta a la población docente, se evidencia en el comparativo de los años 2015 y 2019 un incremento del número de docentes con título de doctorado y maestría, y el decrecimiento del número de docentes con título de especialistas y profesionales, producto de la cualificación de la planta docente (figura 8).



## 3. LA SECCIONAL BUCARAMANGA EN CIFRAS



**FIGURA 8.** Docentes según máximo nivel de formación

Fuente: Cuadro Maestro Gestión del Talento Humano (2019).

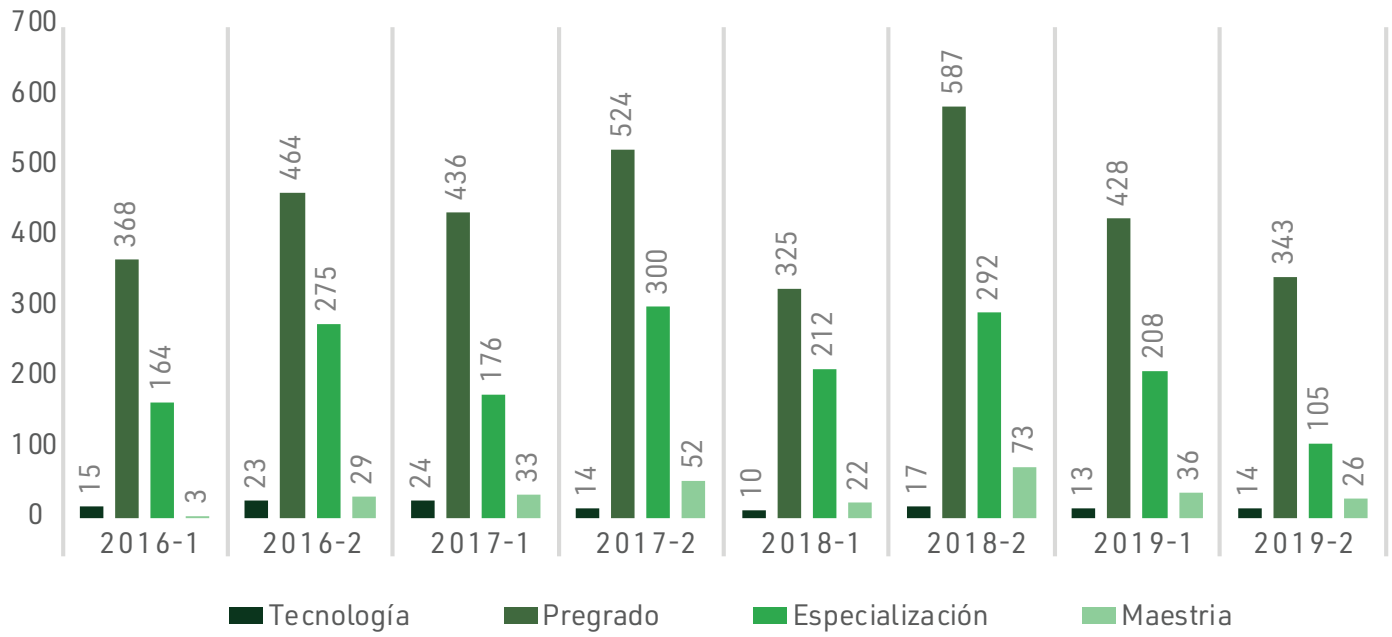
La comunidad de graduados de la USTA seccional Bucaramanga está integrada por 30 535 egresados, de los cuales, 22 693 son de programas de pregrado, 6925 de programas de posgrado y 971 del programa de tecnología con que cuenta la seccional (figura 9).

El comportamiento de la movilidad saliente estudiantil a nivel internacional (figura 10) ha mostrado un incremento constante, resultado de la consolidación de un programa de movilidad que cuenta con un nutrido número de convenios y redes en las cuales los estudiantes

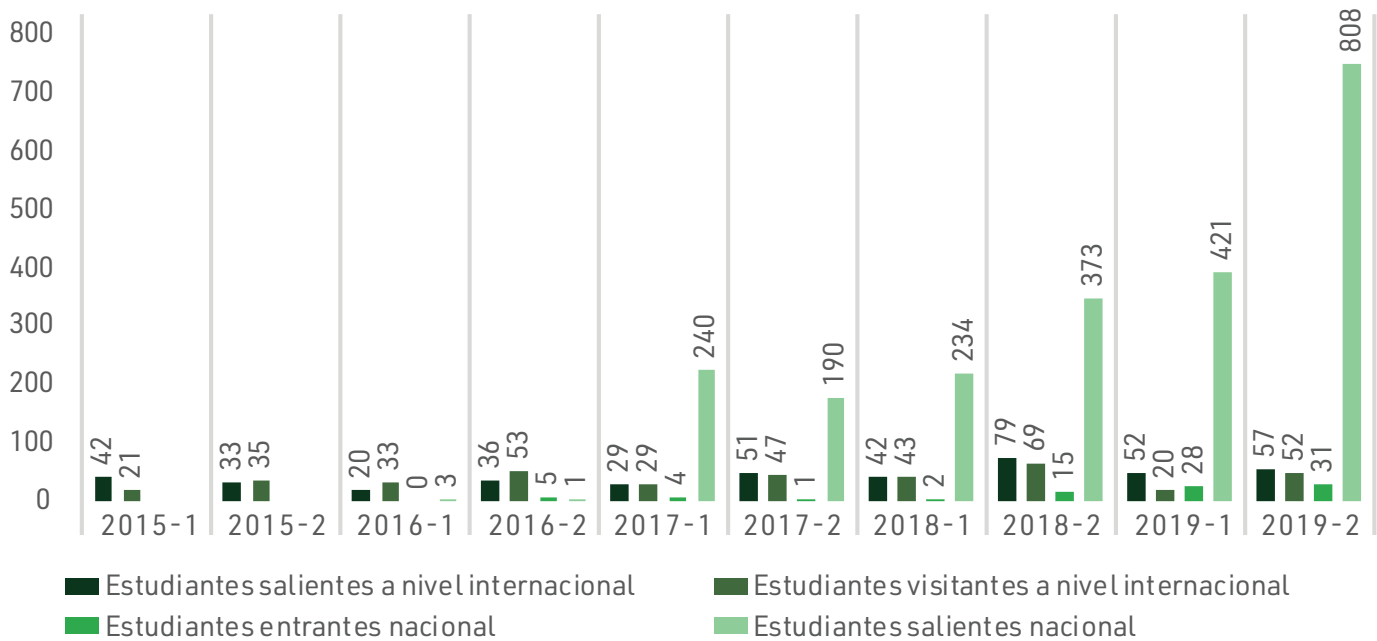
tomasinos pueden optar por la realización de sus semestres académicos y espacios de práctica profesional en una universidad o empresa extranjera. La movilidad internacional entrante ha respondido a la articulación y trabajo colaborativo en red a través del cual se ha brindado apoyo a estudiantes internacionales a través de becas de cobertura amplia, consistentes en un auxilio financiero de \$5 000 000, con el fin de ayudar al sostenimiento en los conceptos de alimentación y hospedaje durante la duración del semestre académico en nuestra institución.

**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)



**FIGURA 9. Graduados**  
Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Desarrollo Institucional (2019).

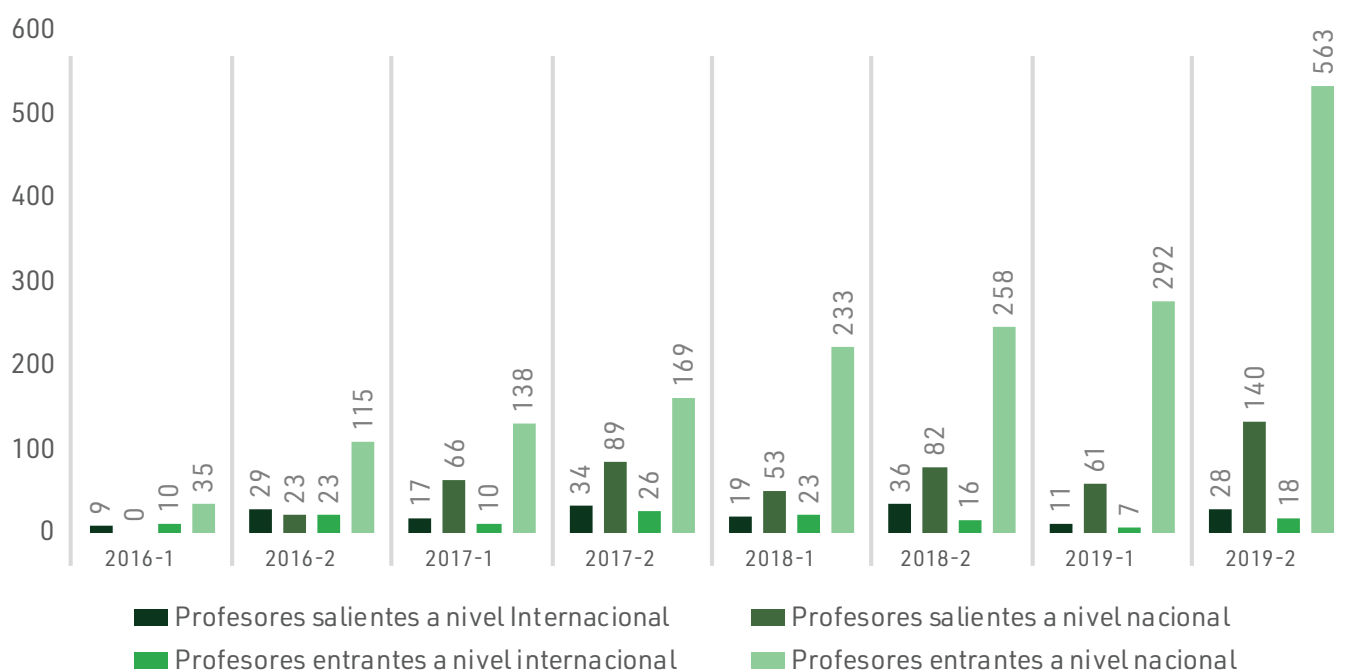


**FIGURA 10. Movilidad estudiantil**  
Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (2019).

## 3. LA SECCIONAL BUCARAMANGA EN CIFRAS

La movilidad docente internacional saliente (figura 11) ha correspondido a la participación de nuestros académicos e investigadores en eventos no solo a nivel internacional, sino nacional, en los cuales se ha visibilizado la producción académico-investigativa. Se muestra un mayor número de registros en el segundo periodo de cada año, debido a la ubicación de eventos en esta fracción de tiempo. Si bien la movilidad docente internacional entrante es tímida en su número, no ha sido así en su

impacto, el cual ha beneficiado no solo a los estudiantes de posgrado, sino al pregrado, a través de intercambios que amplían los horizontes académicos de los estudiantes de todos los programas. Vale la pena resaltar los significativos registros de movilidad entrante nacional que tiene la seccional a través de la presencia de reconocidos expertos nacionales en nuestros programas de posgrados, los cuales contribuyen de igual manera a la calidad y visibilidad de la oferta educativa de la USTA.



**FIGURA 11. Movilidad docente**

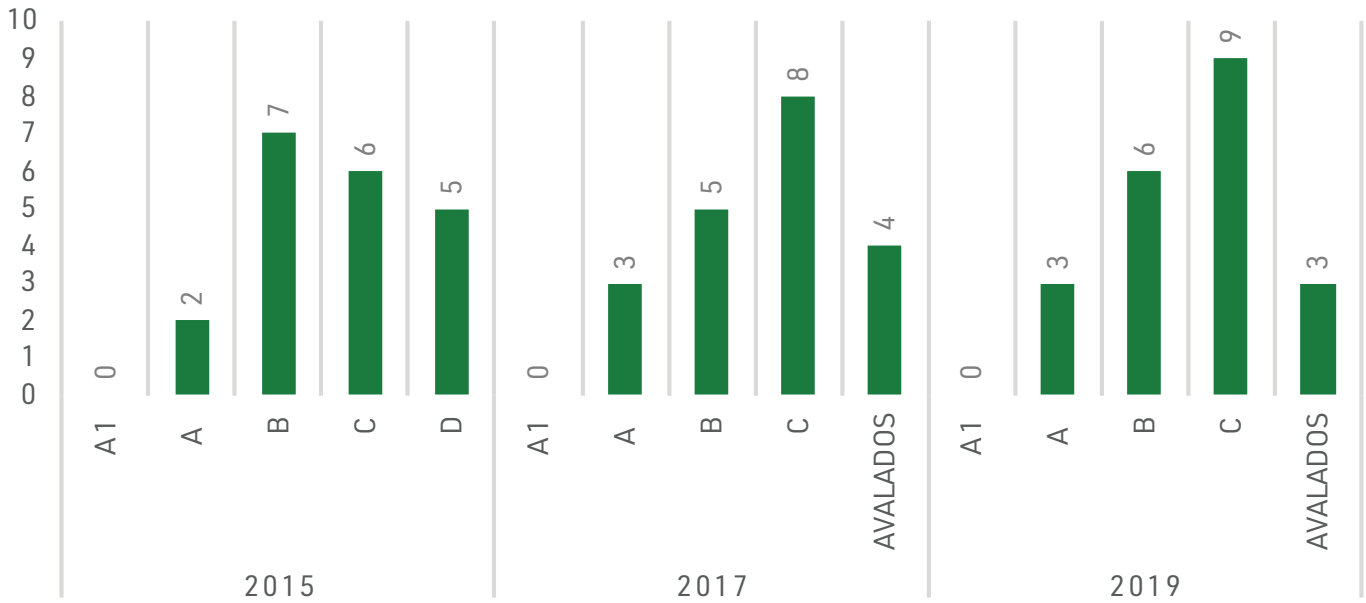
Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, 2019

En lo pertinente a investigación, la USTA seccional Bucaramanga cuenta con 21 grupos de investigación categorizados por Minciencias, y ha avanzado en cada proceso de medición, en los niveles de clasificación (figura 12). De igual forma,

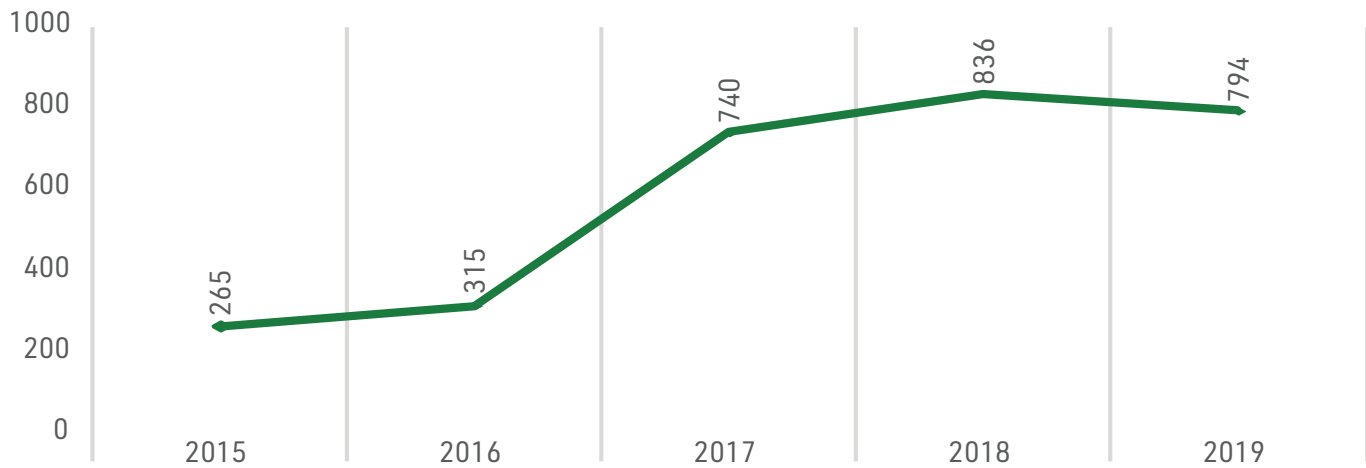
ha sido notable e importante el crecimiento en el número de estudiantes que participan a través de los semilleros en actividades de investigación formativa (figura 13).

**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)



**FIGURA 12.** Número de Grupos de Investigación Categorizados, según Minciencias  
Fuente: Dirección Nacional de Investigación e Innovación (2019).

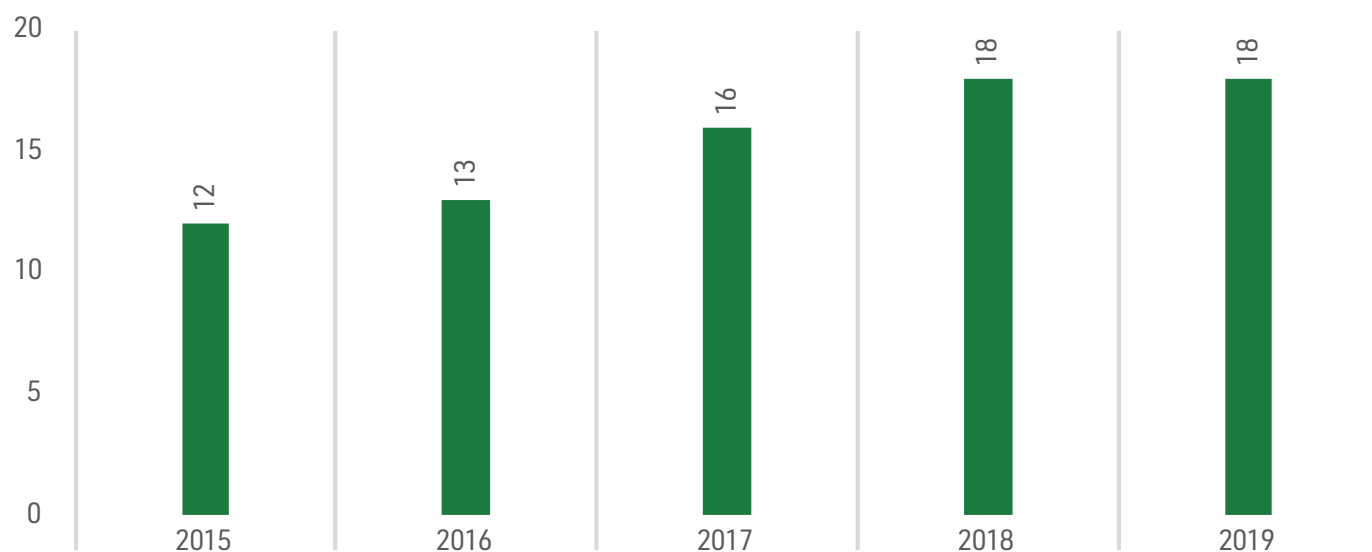


**FIGURA 13.** Número de estudiantes participantes en actividades de investigación formativa  
Fuente: Mesa Nacional de Investigación e Innovación (2019).

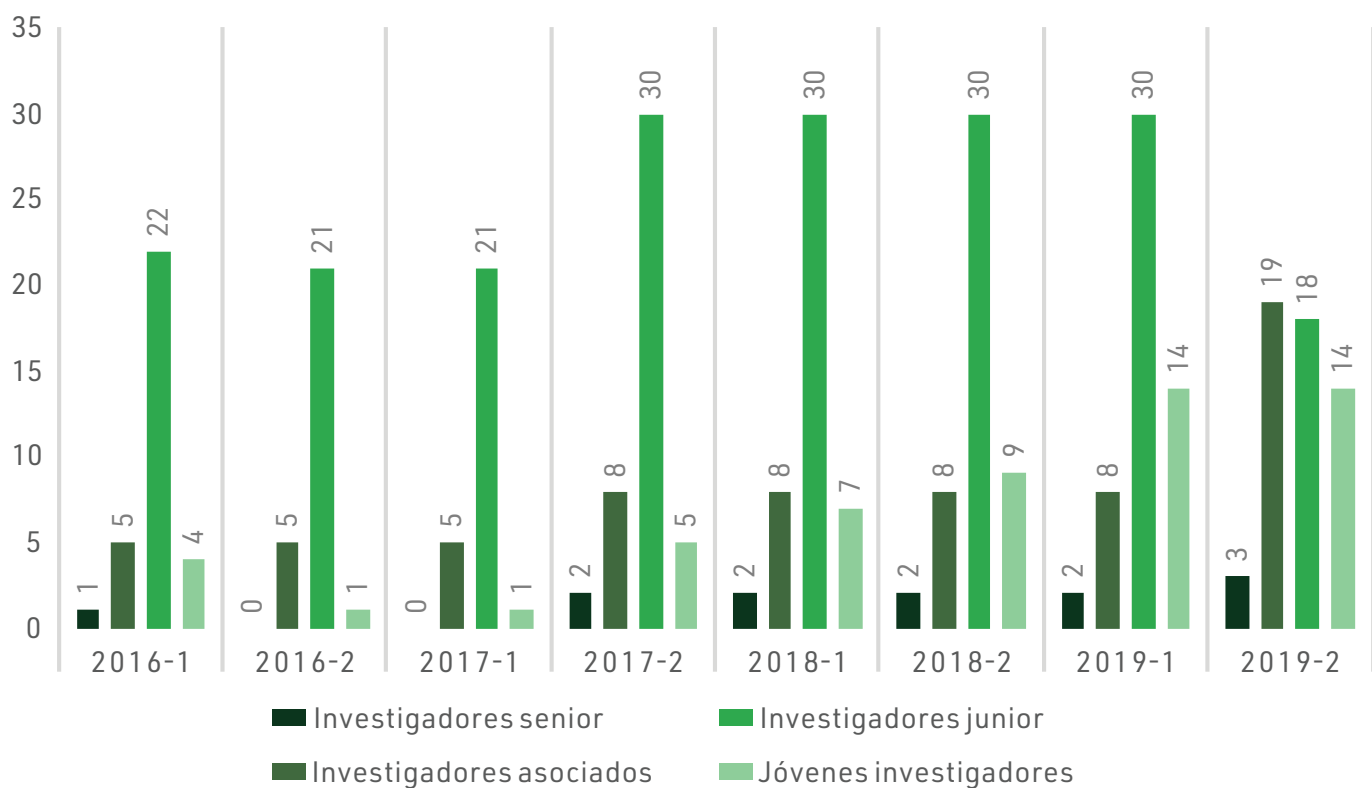
Así mismo, se destaca el incremento en el número de redes de investigación a las cuales pertenecen los grupos de investigación y la evolución

en la categorización de los investigadores, en las que se han incrementado los investigadores senior y asociado (figuras 14 y 15).

## 3. LA SECCIONAL BUCARAMANGA EN CIFRAS



**FIGURA 14.** Número de redes externas de investigación nacionales e internacionales a las que pertenecen los grupos de investigación de la USTA seccional Bucaramanga  
Fuente: Mesa Nacional de Investigación e Innovación (2019).



**FIGURA 15.** Evolución de categorización de investigadores, según Minciencias  
Fuente: Mesa Nacional de Investigación e Innovación (2019).

## ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

En lo pertinente al desarrollo de la función de proyección social, se mantiene una permanente y dinámica gestión en cada una de sus estrategias o líneas de

acción, con un importante número de participantes tal como se registra en la figura 16 y en la tabla 3.

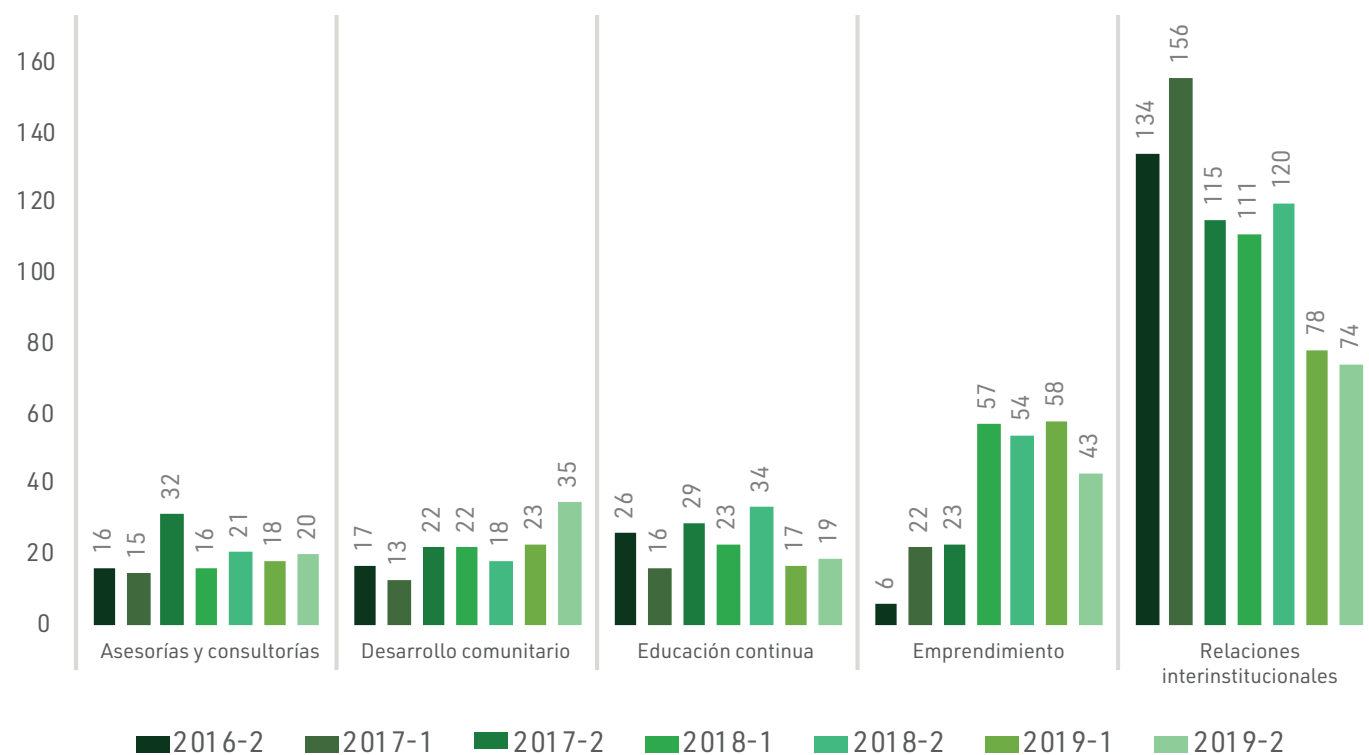


FIGURA 16. Número de proyectos o actividades de proyección social

Fuente: Unidad de Responsabilidad Social Universitaria (2019).

TABLA 3. Número de participantes e instituciones beneficiadas con las estrategias de proyección social y extensión

	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2
Asesorías y consultorías	11	11	12	16	15	16	50	78	24	17
Desarrollo comunitario	24 246	22 611	28 996	20 549	30 202	36 298	33 566	25 420	41 415	40 447
Educación continua	3123	5531	1366	1234	1278	2288	884	1884	761	1908
Emprendimiento	180	162	124	163	87	125	260	240	396	358
Relaciones interinstitucionales	103	129	125	134	156	115	111	120	78	74

Fuente: Unidad de Responsabilidad Social Universitaria (2019).

**3. LA SECCIONAL BUCARAMANGA EN CIFRAS**

En lo que respecta al número de participantes en asesorías y consultorías, es importante precisar que algunos convenios o contratos contaban con más de un beneficiario. Lo anterior, se evidencia particularmente durante los periodos 2018-1 y 2018-2, en los que se ejecutaron los contratos con 770 y Más Ideas más Empresas.





**4.**

**DESARROLLO Y  
EXPERIENCIAS  
SIGNIFICATIVAS EN  
DOCENCIA,  
INVESTIGACIÓN,  
PROYECCIÓN SOCIAL  
E INTERNACIONALIZACIÓN**

#### 4. DESARROLLO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN DOCENCIA

Con fundamento en años de tradición, construcción y consolidación de convicciones profundas sobre el sentido, la esencia y el deber ser y quehacer de la educación superior, y con la certeza de unas bases sólidas institucionales forjadas por una comunidad universitaria desde el momento de la fundación de la Universidad Santo Tomás en Colombia, la USTA seccional Bucaramanga ha avanzado en el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de sus funciones sustantivas y adjetivas, en el marco de un modelo de universidad multicampus, a partir del cual se conduce a las diferentes sedes y seccionales en rutas de evolución y cumplimiento de los propósitos plasmados en la misión y visión institucionales.

En los últimos años, el Plan Integral Multicampus (PIM) 2016-2028 y los planes generales y particulares de desarrollo formulados en el periodo 2016 a 2024, han definido estrategias y metas comunes para el desarrollo de las funciones universitarias, las cuales se han integrado en seis líneas de acción que orientan y articulan los esfuerzos de las diferentes áreas académicas y administrativas. A continuación, se hará referencia a las experiencias más significativas que ha desarrollado la USTA seccional Bucaramanga en las líneas de acción que direccionan la docencia, la investigación, la proyección social y la internacionalización.

La línea de acción n.º 2, denominada en el Plan General de Desarrollo 2020-2024 como "Compromiso con el

proyecto educativo: docentes coconstructores de universidad-país", está orientada a la consolidación de una comunidad docente de alta calidad, comprometida con el desarrollo humano y social de las regiones del país, en ambientes sustentables de justicia y paz, e impulsada desde el desarrollo del proyecto de formación y vida que propone la Universidad. Para cumplir este objetivo, una de las experiencias por destacar ha sido el desarrollo del Seminario Nacional Permanente sobre el PEI y el Modelo Educativo Pedagógico (MEP), el cual se ha constituido como un espacio de colaboración, aprendizaje y conocimiento sobre el proyecto y el modelo.

De igual forma, en los últimos años se han llevado a cabo cinco (5) jornadas de Innovación Educativa<sup>13</sup>, escenarios creados para compartir diferentes experiencias pedagógicas y didácticas de los docentes tomasinos en temáticas como enseñanza del español, innovación educativa, enseñanza de la matemática, innovación didáctica, TIC, TAC y TEP, docencia, investigación, proyección social, entre otros. En los últimos 3 años, en el marco de estas jornadas se han presentado 36 ponencias y se ha incrementado la participación de los docentes, que en el 2017 era de 186 y en el 2019 concluyó con 300 docentes. También es importante destacar el incremento en un 44 % (de 10 en 2017 a 56 en 2019) de la producción de materiales para la enseñanza que finalmente han sido publicados en el repositorio institucional Porticus.

<sup>13</sup> Más información sobre estas se puede consultar en: <https://youtu.be/TcUBFccYPWA>.

**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

**FIGURA 17. V Jornada de Innovación Educativa y Pedagógica**Fuente: Facebook USTA seccional Bucaramanga<sup>14</sup>.

El fortalecimiento de la permanencia docente con bienestar constituye una estrategia multicampus con la que se busca realizar un acompañamiento integral a los docentes dentro de su tiempo de permanencia en la institución. Dentro de esta estrategia se destacan tres acciones, principalmente: el fortalecimiento del Plan de Formación Docente, que incluye la formación posgradual y la formación permanente; la adaptación del Programa de Apoyo

Integral al Docente (PAID) en cada una de las sedes y seccionales, y la generación, en el marco del evento de Reconocimiento a la Excelencia Tomasina<sup>15</sup> (figura 18), del Reconocimiento Especial Santo Tomás de Aquino, subcategoría "Gestión multicampus"; este busca premiar la sistematización de experiencias exitosas de los docentes tomasinos, pertenecientes a los programas académicos de pregrado y posgrado.

14 Tomado de: <https://t.ly/ijJK>.

15 Los resultados de la versión 2019 se pueden consultar en: <https://bit.ly/39ZMtnE> y <https://youtu.be/39-WxrqiUWg?t=669>.

## 4. DESARROLLO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN DOCENCIA



**FIGURA 18.** Noche de la Excelencia Tomasina 2019

Fuente: USTA seccional Bucaramanga<sup>16</sup>.

Como resultado de esta estrategia, 31 docentes de la seccional fueron apoyados para cursar programas de doctorado y maestría, a través de comisiones de estudio, en el periodo 2014 a 2019. El 75 % (362/486) de los docentes de tiempo completo (TC) y medio tiempo (MT), al cierre del 2019, estaban vinculados al programa de formación docente. Asimismo, el 100 % de los docentes de TC y MT han sido formados en tecnología educativa y mediaciones tecnológicas. Se ha cualificado la conformación de la planta docente incrementando el número de docentes con formación doctoral (de 24 en 2015-1 a 32 en 2019-2), con nivel de maestría (de 187 en 2015-1 a 231 en 2019-2), y disminuyendo el nivel de docentes especialistas (de 254 en 2015-1 a 205 en 2019-2).

También se resaltan las acciones administrativas y financieras realizadas en la seccional para mantener la vinculación de los docentes de TC y MT a doce (12) meses. Al cierre del 2019 el 94.26 % de los docentes mantenían este tipo de vinculación, excepto aquellos que ingresaron de forma posterior al inicio del semestre académico. Lo anterior, evidencia un alto compromiso por el bienestar y calidad de vida de la comunidad docente.

En relación con los procesos académicos, es importante mencionar la implementación del Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes (SEA), el cual permite evaluar el desarrollo de las competencias de los estudiantes, a partir de los perfiles de formación y egreso de los programas académicos y las

<sup>16</sup> Tomado de: <https://bit.ly/37ukURL>.

## ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA

## PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

dimensiones de la acción humana declaradas por la USTA. De igual manera, el SEA es un recurso valioso para que desde los comités curriculares se analicen las competencias, los resultados de aprendizaje, las estrategias didácticas y evaluativas, las rúbricas de evaluación y los recursos de aprendizaje que se declaren para cada uno de los espacios académicos (*syllabus*) y puedan actualizarse de forma constante, generando una planeación académica pertinente y actualizada.

La unificación curricular de programas académicos con la misma denominación —con el objetivo de garantizar planes de estudio comunes multicampus que respondan a un sistema académico integrado— permitió que, al cierre del 2019, de 20 programas académicos de la seccional en proceso de unificación, 15 hubiesen completado la totalidad de las fases y estuvieran a la espera de resolución.



FIGURA 20. Pieza publicitaria de cursos MOOC ofertados en tiempos de COVID

Fuente: USTA seccional Bucaramanga<sup>17</sup>.

Finalmente, la construcción de 16 cursos MOOC (figura 20) de diversas temáticas orientados a la comunidad académica y comunidad en general, y 2 cursos Learning Open Online Course (LOOC), orientados a estudiantes de educación media, logró desde el 2015 al 2019 un total de 12 241 personas inscritas. También el desarrollo de Entornos Personales de Aprendizaje (PLE, *Personal Learning Environment*), que se incorporan en las aulas virtuales de aprendizaje, se constituyen en espacios diseñados para garantizar a los estudiantes un espacio digital en donde se agrupan recursos, herramientas y contenidos de calidad para el fortalecimiento

de su proceso de aprendizaje. Se destacan los PLE del Departamento de Humanidades y de los programas académicos adscritos a la División de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables<sup>18</sup>.

De otra parte y en correspondencia con el compromiso institucional de fortalecer y consolidar los procesos de investigación e innovación, el Plan General de Desarrollo 2020-2024 define la línea de acción n.º 3, "Proyección social e investigación pertinentes", cuyo objetivo es focalizar y articular la investigación y proyección social de la USTA con pertinencia, visibilidad e impacto regional, nacional y global. Desde allí, se precisan estrategias

17 Tomado de: <http://www.ustabuca.edu.co/index.php/component/k2/item/3202-inscribete-en-los-mooc>.

18 Más información sobre estos cursos se puede consultar en: <http://educacioncontinua.ustabuca.edu.co/>.

#### 4. DESARROLLO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN DOCENCIA

para el fortalecimiento de los grupos de investigación, los investigadores, y las actividades de investigación e innovación. Así, se propende por una investigación e innovación al servicio de la sociedad, la empresa y la academia que dialogue con términos de sostenibilidad económica, social y ambiental en consonancia con la misión y visión institucional.

Se resalta la consolidación de los perfiles de los grupos de investigación, la categorización de investigadores, el desarrollo de proyectos de investigación pertinentes con las problemáticas científicas, sociales, empresariales e industriales. La creación de dos grupos de investigación de

la División de Ingenierías, los cuales corresponden a las facultades de Ingeniería Civil –con el grupo de investigación Civil Engineering and Sustainable Construction (Cesco)– y la Facultad de Ingeniería Ambiental –con el Grupo de Investigación en Ingeniería Ambiental (Ginam)–.

En el 2018, la Universidad identificó los campos de acción<sup>19</sup> de interés ambiente y sociedad, en los que convergen las funciones sustantivas a partir de procesos investigativos rigurosos, en relación con las problemáticas identificadas y que son de interés para la USTA, con evidencia de contexto, experiencia e interdisciplinarios.



**FIGURA 21.** V Encuentro de Investigación e Innovación Alberto Magno en la Santoto (16 de noviembre de 2018)

Fuente: Facebook USTA seccional Bucaramanga<sup>20</sup>

La estrategia de convocatorias interna de grupos y semilleros de investigación propician la realización de proyectos de investigación enmarcados en estos propósitos nacionales, propendiendo por las alianzas estratégicas con grupos de

investigación institucionales, nacionales e internacionales<sup>21</sup>. Como resultado de la dinámica de relacionamiento interinstitucional, se ha logrado durante los últimos años incrementar el número de artículos publicados en coautoría internacional, y

<sup>19</sup> Más información sobre estos campos de acción se puede consultar en: <https://youtu.be/ngCX8z1mcxc?t=63>

<sup>20</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2KeJqh4>.

<sup>21</sup> Más información sobre estas convocatorias se puede consultar en: <https://bit.ly/34lotbN>.



**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

## PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

en revistas internacionales, el número de productos de desarrollo tecnológico, apropiación social y formación de recurso humano. De esta forma, mientras en el 2016 se generaron 658 productos de investigación, en el 2019 se concluyó con 1809 productos<sup>22</sup> (figura 21).

Es destacable la participación de estudiantes del programa de doctorado en Odontología en proyectos de investigación de convocatoria interna, como: "Estudio de la candidiasis bucal de pacientes

con cáncer en una población de Santander: perfil clínico, microbiológico y factores relacionados" y "Evaluación de la efectividad de una estrategia de educación en salud para la transferencia e intercambio de conocimiento en el control del riesgo cardiovascular y a la integración a la práctica odontológica: fase 1"<sup>23</sup>. También se resalta que algunos docentes han ganado premios de diferentes organizaciones<sup>24</sup> (figura 22).



**FIGURA 22.** Tomasino ganador del Premio de Investigación Científica de la Academia Nacional de Medicina (2018)

Fuente: USTA seccional Bucaramanga<sup>25</sup>.

Igualmente, la participación de los grupos de investigación en convocatorias externas ha ido incrementando, con proyectos como: a) "Evaluación de rutas de aprovechamiento de biomasa residual bajo el esquema de biorrefinerías",

financiado por Minciencias, en el que participan la Escuela de Administración de Negocios, la Universidad Cooperativa de Colombia, la USTA Sede Principal y la seccional Bucaramanga, cuya Facultad de Química Ambiental hace parte de esta

22 Más información sobre estos productos se puede consultar en: <https://youtu.be/HhyozzXWZt4?t=54>

23 Convocatoria Interna de Investigación, de la Unidad de Investigación USTA seccional Bucaramanga.

24 Por ejemplo, consultar la información disponible en: <https://youtu.be/o4iX38pGQT0?t=99>.

25 Tomado de: <https://bit.ly/38dax4a>.

## 4. DESARROLLO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN DOCENCIA

investigación; b) “Física de las teorías de la gravedad que satisfacen la restricción sobre la rapidez de las ondas gravitacionales”, financiada por la Universidad Industrial de Santander (UIS), en la que la seccional participa con el grupo de investigación Gicibaya del Departamento de Ciencias Básicas; c) “Evaluación *in vitro* e *in vivo* de la actividad antifúngica de complejos metálicos con ligandos triazólicos como alternativa terapéutica en candida resistente a fluconazol”, en alianza con la Facultad de Odontología con la UDES, la Uniandes y la Corporación para Investigaciones Biológicas (CIB), y financiado por Minciencias; d) “Análisis estratégico para el desarrollo sostenible de la micro, pequeña y mediana empresa turística: un estudio comparativo entre México y Colombia”, de la Facultad de Contaduría Pública y con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) como aliada internacional; e) *Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico, la rehabilitación y el seguimiento de las personas mayores de 7 años con baja visión*, guía que se espera sea adoptada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Es importante mencionar la obtención de la patente “Proceso para la producción de derivados de 2-(Arlamino) acetónitrilos como larvicidas en *Aedes Aegypti*”, desarrollada de manera institucional con la UIS, con la participación de investigadores del Giads y un egresado del programa de maestría en Ciencias y Tecnología Ambientales. En el marco del proyecto de investigación financiado por Minciencias, en alianza con la Biored, se desarrolló el proyecto titulado

“Modificación química de componentes mayoritarios y aceites esenciales para la búsqueda de nuevos antioxidantes y repelentes de insectos”, dentro del macroproyecto ejecutado por la red de conocimiento “Bioprospección y desarrollo de ingredientes naturales para las industrias cosmética, farmacéutica y de productos de aseo, con base en la biodiversidad colombiana”, desarrollado durante los años 2013 a 2017.

Otros logros para destacar de los grupos de investigación son:

- La propuesta del Grupo de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (Ginvearqui) y Unitel para el desarrollo de soluciones que combinan la arquitectura, el urbanismo, la planificación y las tecnologías modernas, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, el cambio climático y la sostenibilidad de las ciudades, en alianza con el Center for Corporate Responsibility and Sustainability de la Universidad de Zúrich<sup>26</sup>.
- El Centro Asociado Suramericano en Salud Visual y Desarrollo de la UTA y el Instituto de las Desigualdades, creados por el Grupo Interdisciplinario de Investigaciones Epidemiológicas en el Sistema Visual (Giesvi) de la Facultad de Optometría.
- La consolidación de un programa de sensibilización y educación en promoción y prevención del cáncer oral. La detección temprana de lesiones potencialmente malignas por parte del grupo de investigación Salud Integral, Bucal (SIB), de la Facultad de Odontología.

26 Más información sobre este proceso se puede consultar en: <https://youtu.be/2f0ybkY5zXg?t=29>.



**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

## PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

- El programa Adulto Mayor y Actividad Física del Grupo de Investigación Ser-Cultura y Movimiento, de la Facultad de Cultura Física.
- La consolidación de un documento con lineamientos y directrices del ordenamiento territorial del departamento, y los principales problemas y oportunidades que este presenta, para desarrollar el territorio en todas las dimensiones, del Ginevarqui.

Por otra parte, el interés de la Universidad en articularse con los planes de desarrollo regionales se evidencia en la participación en convocatorias del Fondo Nacional de Regalías en alianza con instituciones de la región, como es el proyecto "Reactiva Santander: programa para el diseño y cocreación de bienes y servicios innovadores en Santander, a partir de la creación y puesta en marcha de un *Living Lab*, que permita la reactivación económica y social del agro en el contexto de la covid-19". Así como se ha articulado con otras sedes de la Universidad Santo Tomás, en específico, con la sede de Tunja, para el proyecto: "Implementación de herramientas de gestión del conocimiento y la tecnología, para el aprovechamiento de los recursos, y el desarrollo productivo y sostenible de la caña panelera en Boyacá".

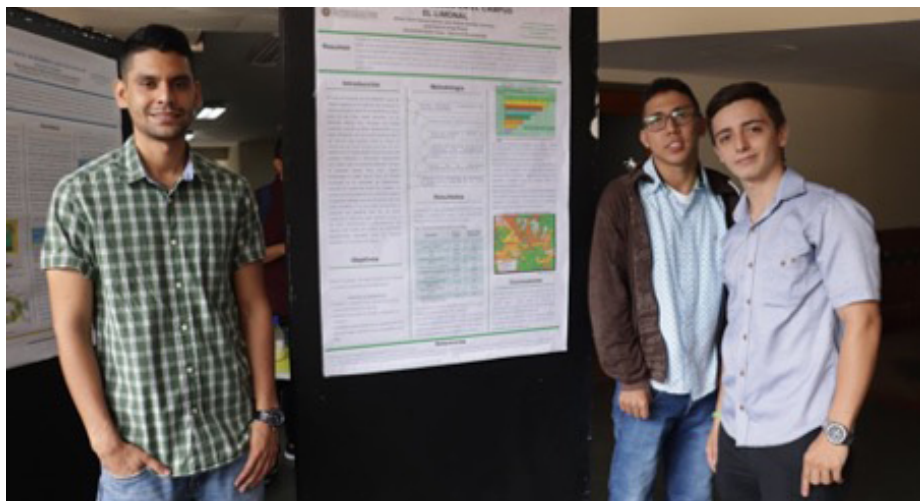
La formación para la investigación se ha ido consolidando en la seccional; la articulación con los procesos de docencia y proyección social han permitido avanzar significativamente en esto. Se destaca dentro de las estrategias de formación de capacidades de ciencia tecnología e innovación el desarrollo de proyectos

integradores, proyectos de aula, semilleros de investigación, jóvenes investigadores y el desarrollo de trabajo de grado de investigación. Se ha avanzado en la creación de espacios de formación para la investigación e innovación ofertados a docentes y estudiantes impartidos cada semestre; así mismo, en el marco de la Escuela de Verano, se cuenta con la realización de talleres, tales como: Formación en Búsquedas de Patentes, Formación en Detección de Activos Intangibles, y Formación en Indicadores Bibliométricos para la Investigación; este último es orientado por el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). Adicionalmente, el CRAI imparte el diplomado en Herramientas Bibliométricas para la Vigilancia Tecnológica. A nivel regional se ha creado el Vivero de Formación con Instituciones a través de la Corporación de Instituciones de Educación Superior del Oriente y Nororiente Colombiano (Unired)<sup>27</sup>.

Desde el 2018 ha evolucionado de forma positiva la participación de estudiantes en semilleros de investigación ofertados por las facultades y departamentos de Humanidades y Ciencias Básicas (figura 23); para el 2016 se contaba con 315 estudiantes vinculados y para el 2019 se contaron cerca de 800 estudiantes comprometidos con esta estrategia fortalecida y creciente de iniciar los senderos de la investigación. Así mismo, se cuenta con un número activo de semilleros cercano a los 100, distribuidos entre las 17 facultades de pregrado y los 2 departamentos de la seccional.

<sup>27</sup> Más información sobre estos resultados se puede consultar en: <https://youtu.be/MUAS1RNqvl4?t=40>.

## 4. DESARROLLO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN DOCENCIA



**FIGURA 23.** Jornada de divulgación de resultados de investigación e innovación de las facultades de Química e Ingeniería Ambiental (29 de noviembre de 2019)  
Fuente: Facebook USTA seccional Bucaramanga<sup>28</sup>.



**FIGURA 24.** Capacitación en legislación y normatividad para alimentos del Invima. Convenio Centro de Consultoría Empresarial USTA y Cámara de Comercio (febrero de 2020)  
Fuente: YouTube USTA seccional Bucaramanga<sup>29</sup>.

En lo relacionado con la proyección social, se ha fortalecido la articulación de USTA seccional Bucaramanga con el sector externo y se ha participado en diferentes

mesas sectoriales con la Comisión Regional de Competitividad, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la Gobernación de Santander y gremios como Acopi, ANDI,

<sup>28</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2WoJGfI>.

<sup>29</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2KeaT2o>.

**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

## PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

Fenalco y Acodres, con el propósito de identificar las necesidades puntuales del territorio. De la mano de aliados estratégicos, la seccional ha ampliado su oferta de programas de educación continua, al igual que la participación en convocatorias externas ante Colciencias, Innpulsa, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la Gobernación de Santander y las alcaldías del departamento<sup>30</sup> (figura 24).

En cuanto a la intervención con programas de educación continua (110 programas), se ha fortalecido su pertinencia, producto de la retroalimentación obtenida con los diferentes actores del entorno. Se ha dado prioridad a la modalidad virtual, compuesta por una variedad de seminarios, congresos, cursos y talleres ofrecidos a los diferentes sectores sociales, junto a la comunidad universitaria<sup>31</sup>.

En materia de relaciones interinstitucionales se destaca la renovación de cerca de 230 convenios con aliados estratégicos de los sectores público y privado, mediante los cuales se establecen acuerdos de práctica académica de los estudiantes y el desarrollo de proyectos conjuntos en temas de investigación y consultoría. Este tipo de convenios contribuyen a la articulación de las funciones sustantivas y misionales de USTA, así como al mejoramiento de los niveles de calidad de vida de las personas que habitan las zonas de influencia de la Institución.

Es importante resaltar que la oferta institucional de servicios de consultoría se ve impactada positivamente, de

manera proporcional al nivel de reconocimiento del que gozan los 14 Centros de Servicios Especializados. En ellos se cuenta con docentes consultores y asesores, con alta formación posgradual. De este modo, se obtiene una curva de experiencia en temas de servicios especializados y expertos por actores externos, que ven en la institución la respuesta a un problema específico; son significativos los resultados en materia de ordenamiento territorial, el manejo de residuos sólidos orgánicos, la atención integral a víctimas del conflicto armado, la gobernabilidad, la internacionalización y el fortalecimiento empresarial.

Los 14 centros de servicios especializados son: 1) clínicas de Odontología y Optometría, 2. Centro de Estudios en Discapacidad Visual y Desarrollo Humano; 3) Centro de Estudios del Hábitat Popular; 4) Consultorio Jurídico; 5) Instituto de Victimología; 6) Centro de Conciliación; 7) Centro de Consultoría Empresarial; 8) Observatorio Socioeconómico de Santander; 9) Consultorio Contable; 10) Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial; 11) Consultorio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC); 12) Instituto de Estudios para la Planeación y el Desarrollo Territorial; 13) Centro de Desarrollo Agroalimentario EL Limonal; y 14) Planta Piloto de Compostaje de Residuos Biodegradables.

A continuación, se relacionan los proyectos de Proyección Social y Extensión con mayor impacto en la región de los últimos años (figura 25; tabla 4).

30 Más información sobre estas alianzas se puede consultar en: <https://youtu.be/iiPfwKt4K4w?t=27>.

31 Más información sobre los programas de educación continua se puede consultar en: <http://www.ustabuca.edu.co/index.php/programas-academicos/educacion-continua/new-edu-continuada>.



## 4. DESARROLLO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN DOCENCIA



**FIGURA 25.** Día de la Proyección Social (noviembre de 2019)

Fuente: Facebook USTA seccional Bucaramanga<sup>32</sup>.

**TABLA 4.** Proyectos de proyección social y extensión

Proyecto	Impacto
Plan Integral Zonal Ciudad Norte Ciudad Jardín, con la Alcaldía de Bucaramanga.	Convenio de Asociación n.º 108 de 2017. Se estima un impacto sobre el mejoramiento de la calidad de vida, a 10 años, de aproximadamente 30 000 hogares de las comunas 1 y 2. Ver más información en: <a href="https://youtu.be/qbEoH9eqCzU?t=28">https://youtu.be/qbEoH9eqCzU?t=28</a> .
Programa "Educación Física para Todos", mediante el cual se beneficia al Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB).	Dirigido a 3200 niños y adolescentes de la Institución Educativa de Provenza, el Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata y los colegios Divino Amor, Reina de la Paz y el Rinconcito del Foyer. Ver más información en: <a href="https://youtu.be/kwCOj-JIP-U?t=24">https://youtu.be/kwCOj-JIP-U?t=24</a> .
Sonrisas por la Paz USTA.	Iniciativa de la Universidad que beneficia al AMB, al mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad y población afectada con el conflicto. Población beneficiaria: Unidad para las Víctimas, Centros Vida de la Alcaldía de Bucaramanga, Cárcel Modelo de Bucaramanga, Cárcel Modelo de Girón, Habitante de Calle, Alcaldía de Girón y Florida-ablanca. Cobertura global de 343 personas. Ver más información en: <a href="https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/53885-2/">https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/53885-2/</a> .
Escuela Paralímpica, liderada por la Facultad de Cultura Física, Recreación y Deportes; su población beneficiaria corresponde al Área Metropolitana de Bucaramanga.	Niños y adolescentes con discapacidad física, sensorial y cognitiva, reciben acompañamiento para el desarrollo de sus aptitudes deportivas. Cobertura al 2018: 60 niños y adolescentes en condición de discapacidad.
Ejercicio Físico en el Adulto Mayor; Deporte para la Paz; Festival del Juego; Promoción de Hábitos de Vida Saludable en las Empresas.	5070 beneficiarios. Ver más información en: <a href="https://youtu.be/TDsUm3NoUvl?t=17">https://youtu.be/TDsUm3NoUvl?t=17</a> .
Huertas Urbanas como espacios de reconciliación en el marco del proceso de reintegración (2018-2019). USTA con aliados: OIM, ARN y Alcaldía de Floridablanca. Proyecto desarrollado por el Centro de Desarrollo Agroalimentario EL Limal.	Beneficiarios: 43 personas en el primer año y, en el segundo año, 51, del municipio de Floridablanca. Ver más información en: <a href="https://youtu.be/mU1khDq59Mo?t=10">https://youtu.be/mU1khDq59Mo?t=10</a> .

32 Tomado de: <https://bit.ly/38tXXxX>.

## ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA

## PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

Proyecto	Impacto
Proyecto Piloto de Nueva Centralidad Urbana en el Territorio Metropolitano de Bucaramanga utilizando el subsistema natural de la dimensión ambiental como articulador principal que garantice un desarrollo incluyente y sostenible.	Desarrollado en Convenio de Asociación 327 de 2018, AMB-USTA. Es liderado por el Instituto de Estudios para la Planeación y el Desarrollo del Territorio. Ver más información en: <a href="https://youtu.be/w5nCanTV6tg?t=61">https://youtu.be/w5nCanTV6tg?t=61</a> .
USTA social.	Constituye una estrategia de responsabilidad social universitaria en la que interactúa la comunidad académica con comunidades en condición de vulnerabilidad en pro de garantizar su acceso a los servicios de salud. El programa articula las diferentes acciones de la División de Salud, a través de servicios de promoción y prevención y el fomento de estilos de vida saludable. Aliados: New Stetic, Masterdent, Embajada de Estados Unidos, Ejército Nacional, Club de Leones, Unidad para las Víctimas y Agencia para la Reincorporación. El programa ha permitido beneficiar a 4966 personas del AMB. Así mismo, se ha extendido esta estrategia a zonas rurales.
<b>Programa de Internacionalización 770-2018.</b>	Programa en pro del fortalecimiento del sector empresarial de la región en términos de internacionalización, mediante el cual se beneficiaron 20 empresas. Ver más información en: <a href="http://rsu.ustabuca.edu.co/index.php/principales-logros">http://rsu.ustabuca.edu.co/index.php/principales-logros</a> .
Centros de Información para la Internacionalización de las Pymes.	Programa en pro del fortalecimiento del sector empresarial de la región en términos de internacionalización. Se intervinieron 20 empresas y se realizó en convenio con Procolombia, la Cámara de Comercio de Bucaramanga y la USTA.
Proyecto Más Ideas Más Empresas, con la Cámara de Comercio de Bucaramanga.	Mediante el cual se realizó acompañamiento a 90 empresas en temas de fortalecimiento empresarial (mercadeo, mejora de procesos productivos e innovación, finanzas y <i>marketing</i> digital). Contó con el apoyo de las facultades de Ingeniería Industrial, Negocios Internacionales y Administración de Empresas. Empleó la metodología del Instituto Nacional de Tecnología Industrial de Argentina. El proyecto se desarrolló mediante la firma de 2 contratos con la Cámara de Comercio de Bucaramanga por valor de \$88 484 000. Ver más información en: <a href="https://youtu.be/-zyexkf8vrY?t=44">https://youtu.be/-zyexkf8vrY?t=44</a> .
Programa Score.	Formación de dos consultores en la metodología internacional Score para el aumento de la productividad en pequeñas y medianas empresas, a través de la cooperación en el lugar de trabajo. Se aplicó en dos empresas de la región.
<b>USTA Unidad Externa, Fondo Emprender.</b>	La universidad se consolida como unidad Externa del Fondo Emprender y está en la capacidad de solicitar recursos para apoyar iniciativas innovadoras de estudiantes de último semestre, egresados, administrativos y docentes en este fondo hasta por 180 SMLV. Es liderado por el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial (CEDE) y el SENA. El CEDE está autorizado para ofrecer mentoría con radicación directa de emprendimientos ante Fondo Emprender en el nororiente del país.
Construcción Sostenible y Economía Circular para dinamizar la cadena de valor de construcción de Santander.	Proyecto en curso, liderado por las facultades de Arquitectura e Ingeniería Civil, en convenio con la Cámara de Comercio, el Clúster de la Construcción y la Embajada de Suiza en Colombia. Ver más información en: <a href="https://bit.ly/37ZwbZm">https://bit.ly/37ZwbZm</a> .
Proyecto "Hallbar Kakao: plataforma comercial para la exportación de cacao especiales santandereanos".	Programa en pro del fortalecimiento del sector empresarial de la región en términos de internacionalización, mediante el cual se contribuyó a la consolidación de 45 empresas. Convenio con la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Ver más información en: <a href="https://cutt.ly/BhOqSYP">https://cutt.ly/BhOqSYP</a> .
<b>Proyecto "emblemático" en alianza con 14 empresas del sector de la construcción en el marco del clúster de la construcción y Swiss Contac.</b>	Proyecto en curso, liderado por las facultades de Arquitectura e Ingeniería Civil en convenio con la Cámara de Comercio, el Clúster de la Construcción y la Embajada de Suiza en Colombia.

#### 4. DESARROLLO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN DOCENCIA

Finalmente, en un escenario global e interdisciplinario, la dimensión internacional de la USTA seccional Bucaramanga ha incluido a estudiantes, egresados, profesores y administrativos mediante la implementación de un Plan Estratégico de Internacionalización Institucional. Este promovió, desde la gestión de la internacionalización, la implementación del programa de movilidad PromouSTA, con el fin de apoyar el desarrollo de estancias de

movilidad corta para estudiantes, profesores, investigadores y administrativos a nivel nacional e internacional. También se han consolidado recursos externos para la internacionalización por intermedio del programa Fellows Colombia del Icetex, lo que permitió la participación de expertos extranjeros en nuestros programas de pregrado, posgrado y eventos internacionales<sup>33</sup> (figura 26).



**FIGURA 26.** Despedida estudiantes de movilidad entrante (mayo de 2019)

Fuente: USTA seccional Bucaramanga<sup>34</sup>.

Durante cuatro versiones, entre el 2015 y el 2018, la seccional Bucaramanga formó parte del programa ELE Focalae, iniciativa que facilitó el entendimiento de culturas lejanas de países de Asia y África para la enseñanza del español como lengua extranjera. Se acogió un total de 32 estudiantes que hicieron del campus, un campus multicultural y una

oportunidad para difundir nuestra identidad a nivel internacional.

La Inserción en Comunidades Académicas Internacionales se ha apoyado gracias a los programas de movilidad para estudiantes, docentes, administrativos, egresados e investigadores. A través de estos programas se movilizaron, en el periodo 2015-2019, 2711 estudiantes

<sup>33</sup> Más información sobre los procesos de movilidad se puede consultar en: [https://youtube/\\_9oBLD0tl-M?t=127](https://youtube/_9oBLD0tl-M?t=127).

<sup>34</sup> Tomado de: <https://bit.ly/2KgatbF>.



**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

## PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

tomasinos en movilidad saliente y 482 estudiantes nacionales e internacionales en movilidad entrante; 697 profesores e investigadores en movilidad saliente y 1936 expertos nacionales e internacionales en movilidad entrante.

Un destacado incremento del índice de movilidad y de inversión presupuestal se muestra dentro de un análisis comparativo de los porcentajes registrados dentro del primer proceso de acreditación institucional multicampus y el actual, representados en la implementación de descuentos que han pasado del 35 % al 40 %, y actualmente al 50 % en el pago de la matrícula para aquellos estudiantes que opten por una movilidad internacional. Además, resalta la inversión en becas de manutención ofrecidas a 69 estudiantes internacionales que, en reciprocidad, las instituciones de educación superior en el exterior otorgaron al mismo número de estudiantes tomasinos. El apoyo a profesores e investigadores para la visibilidad de la producción académica e investigativa también forma parte de este presupuesto en crecimiento.

La internacionalización del currículo se constituye como una de las estrategias que desarrollan los programas académicos y da como resultado dos nuevos convenios para el desarrollo de dobles titulaciones a nivel internacional por parte de los programas de Derecho

y Negocios Internacionales con la Universidad del País Vasco, España (mayo de 2018) y Audencia Business School en Francia (febrero de 2019)<sup>35</sup> (figura 27), respectivamente. Estas opciones han contribuido con la diversificación del relacionamiento institucional con países no hispanoparlantes y apertura a ambientes globales y multiculturales. Innovaciones metodológicas como las clases espejo y CLIL (Content and Language Integrated Learning) han permitido la inserción y potencialización de competencias y habilidades comunicativas de parte de la comunidad académica en espacios de aprendizaje e impulsado la política de bilingüismo y apertura a espacios multiculturales e internacionales.

La realización periódica de eventos de realce nacional e internacional en las 17 facultades es una muestra inminente de su relacionamiento con el sector externo nacional e internacional. Se trata de eventos como: el XVI Congreso Odontológico Internacional del Oriente Colombiano, el VI Congreso Internacional de Optometría, el II Congreso Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas "Retos Globales para Empresas Actuales"<sup>36</sup>, el II Modelo de Naciones Unidas MUNT 2019, el Congreso Internacional de Ingeniería Mecatrónica y Automatización en CIMM, entre muchos otros.

35 Más información sobre este proceso se puede consultar en: [https://youtu.be/swoBM94A\\_lg](https://youtu.be/swoBM94A_lg).

36 Más información sobre este evento se puede consultar en: <https://youtu.be/H27fxh-4Jrl?t=12>.

## 4. DESARROLLO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN DOCENCIA



**FIGURA 27.** Estudiantes del programa de doble titulación con Audencia Business School (diciembre de 2019)

Fuente: YouTube USTA seccional Bucaramanga<sup>37</sup>.

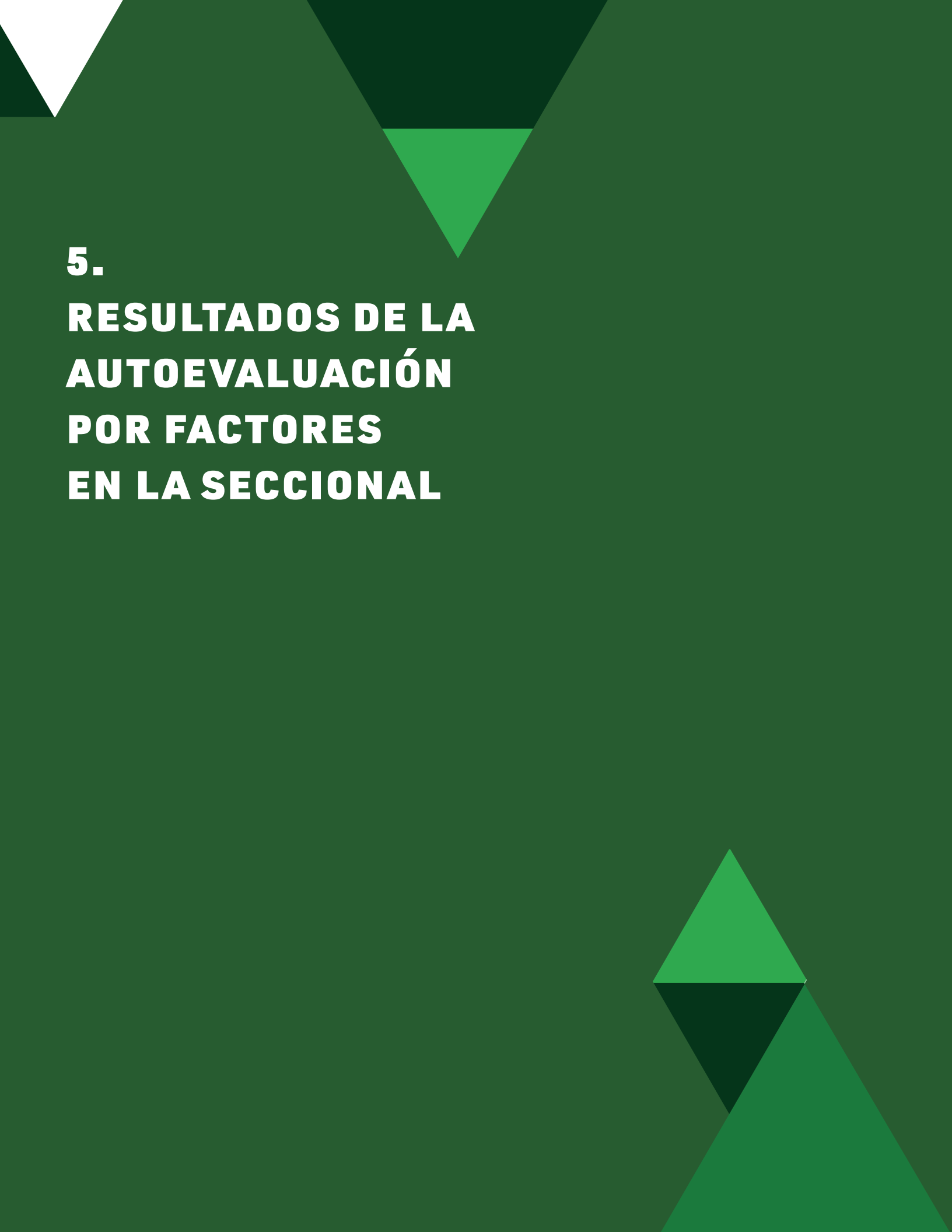
De igual forma, se han establecido alianzas estratégicas internacionales como: la multicéntrica a través del doctorado de Odontología, entre la Universidad de Chile, la Universidad Nacional, la Universidad del Valle, la Universidad de Antioquia y la USTA; con la Universidad Técnica

de Ostrava en la República Checa, con el programa de Telecomunicaciones; con la Universidad de Estudios de Florencia, del programa de Arquitectura; con la Universidad Castilla La Mancha, del programa de Derecho; con la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles; entre muchas otras.

---

<sup>37</sup> Tomado de: [https://youtu.be/swoBM94A\\_lg](https://youtu.be/swoBM94A_lg).





# **5. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN POR FACTORES EN LA SECCIONAL**

## 5. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN POR FACTORES EN LA SECCIONAL

Factor	Nivel estructural del Modelo Institucional de Gestión Universitaria	Resultado autoevaluación anterior	Valoración	Resultado autoevaluación actual	Valoración	
Factor 1. Misión y proyecto institucional	Superestructura	8.7	Se cumple en alto grado	4.9	Cumple plenamente	plena-
Factor 2. Estudiantes	Estructura	7.7	Se cumple en alto grado	4.8	Cumple plenamente	plena-
Factor 3. Profesores	Estructura	7.6	Se cumple en alto grado	4.3	Cumple en alto grado	grado
Factor 4. Procesos académicos	Estructura	8.1	Se cumple en alto grado	4.5	Cumple en alto grado	grado
Factor 5. Visibilidad nacional e internacional	Superestructura	7.9	Se cumple en alto grado	4.7	Cumple plenamente	plena-
Factor 6. Investigación y creación artística y cultural	Estructura	7.6	Se cumple en alto grado	4.2	Cumple en alto grado	grado
Factor 7. Pertinencia e impacto social	Estructura	8.4	Se cumple en alto grado	4.8	Cumple plenamente	plena-
Factor 8. Autoevaluación y autorregulación	Superestructura	7.8	Se cumple en alto grado	4.3	Cumple en alto grado	grado
Factor 9. Bienestar institucional	Superestructura	7.6	Se cumple en alto grado	4.8	Cumple plenamente	plena-
Factor 10. Organización, gestión y administración	Infraestructura	8.5	Se cumple en alto grado	4.8	Cumple plenamente	plena-
Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	Infraestructura	7.8	Se cumple en alto grado	4.5	Cumple en alto grado	grado
Factor 12. Recursos financieros	Infraestructura	8.1	Se cumple en alto grado	4.7	Cumple plenamente	plena-
Calificación global		8	Se cumple en alto grado	4.6	Cumple plenamente	plena-



**6.**  
**JUICIO DE VALOR**  
**DE LA SECCIONAL**  
**BUCARAMANGA**

---

## Juicio de valor

---

La Universidad Santo Tomás en su seccional Bucaramanga, concluidos los ejercicios de autoevaluación para fines de renovación de la acreditación institucional multicampus, ha obtenido una calificación global de 4.6/5.0. Los factores valorados “en cumple” plenamente han sido 7 de la totalidad de 12, es decir, en concepto de los evaluadores de la seccional, todos ellos sobresalen por las evidencias, experiencias y resultados alcanzados, en lo pertinente a la misión y proyecto institucional, estudiantes, visibilidad nacional e internacional, pertinencia e impacto social, bienestar institucional, organización gestión y administración y recursos financieros.

Los cinco factores restantes han sido valorados en concepto de los evaluadores de la seccional como “cumple en alto grado”, es decir, una calificación que reconoce tanto la alta calidad existente de los componentes evaluados, como aspectos por mejorar para cumplir plenamente. Estos factores son: profesores, procesos académicos, investigación y creación artística y cultural, autoevaluación y autorregulación y recursos de apoyo académico y de infraestructura.

La misión y el PEI orientan a la comunidad universitaria de la seccional de forma estructurada y coherente sobre los propósitos, el sentido y los fines fundamentales de la educación y el servicio educativo desde el humanismo cristiano tomista, como pilares transformadores de vidas y de sociedades. La formación integral, la articulación eficaz y sistémica de las funciones sustantivas, y la necesidad de una adecuada gestión académico-administrativa son ejes claramente definidos en el PEI y desplegados a través del Estatuto Orgánico y las políticas institucionales multicampus para orientar el actuar del gobierno universitario en cada una de sus seccionales y sedes.

A través de políticas y lineamientos de docencia, investigación, proyección social y gestión institucional multicampus se orienta a los docentes, estudiantes, directivos y administrativos en su gestión cotidiana y, finalmente, a través de planes estratégicos de desarrollo generales y particulares se orienta la institución hacia el crecimiento y desarrollo institucional. Los documentos son de fácil acceso para todos los miembros de la comunidad universitaria y existen diferentes escenarios y momentos para su apropiación y conocimiento, labor que debe ser permanente, pues la comunidad universitaria es dinámica y siempre cuenta con nuevos actores dentro de ella.

Para los estudiantes, sus derechos y deberes están claramente definidos en los reglamentos estudiantiles del pregrado y el posgrado, la institución ha unificado a nivel multicampus sus procesos de admisión y selección. Existen los reglamentos y políticas en los que se tiene detallado el proceso para acceder a becas, auxilios y descuentos educativos. En el periodo 2018-2019 se invirtieron \$4883 millones de pesos, y se han beneficiado 4232 estudiantes de pregrado y posgrado en la seccional Bucaramanga.

Entre el 2015 y el 2019 se destaca en la seccional Bucaramanga la creación de la Unidad de Desarrollo Estudiantil y el fortalecimiento a los programas de acompañamiento académico y de representación estudiantil (Diplomado en Liderazgo Estudiantil). Al cierre del 2019-2, la deserción en la seccional Bucaramanga era del 38.9%. Se ha mantenido en promedio, en los años 2015 a 2019, un 71% del número de estudiantes que termina su periodo académico con todas las asignaturas aprobadas, así como la disminución del número de asignaturas canceladas por semestre; también se ha mejorado en puntos porcentuales de los resultados en las pruebas saber pro (ver cifras en Informe de Gestión Rectoral 2017-2019).

Es importante continuar fortaleciendo las acciones orientadas a disminuir la deserción estudiantil, tanto en pregrado, como en posgrado, así como incrementar los índices de graduación oportuna, integrando cada vez más a los representantes estudiantiles en las estrategias y acciones de seguimiento y acompañamiento, al igual que en su difusión y divulgación.

En relación con los docentes, se aplican políticas multicampus orientadas al desarrollo profesoral y el estricto cumplimiento a lo establecido en el estatuto docente. Se observa la consolidación de la carrera docente y el establecimiento de categorías. El estatuto se encuentra resumido y disponible en la página oficial de la seccional para fácil acceso; a su vez propende por apoyar propósitos al proyecto de vida de docentes y hace énfasis en motivar el afianzamiento de destrezas en investigación. Se destaca una planta profesoral que en el periodo 2015-2019 se cualificó; cada año se cuenta con un mayor número de magisteres vinculados y docentes en comisiones de estudio doctorales. Se ha incrementado el número de docentes con formación doctoral, de 24 en el 2015-1 a 32 en el 2019-2, a quienes se adicionan 16 docentes a quienes les fueron aprobadas sus comisiones doctorales entre los años 2015 y 2019. Un elemento importante que contribuye a la retención de los docentes es la vinculación a 12 meses de los docentes de TC y MT.

Igualmente, la Universidad apoya la vinculación de los docentes en redes académicas y dispone presupuesto para este fin. El 100% de docentes de TC y MT han recibido formación en el Modelo Educativo Pedagógico. El 75% de docentes de TC y MT se han vinculado al programa de Formación Docente. Es importante continuar fortaleciendo el plan de formación docente tanto en las áreas disciplinares como en el uso de las TIC, TAC y TEP, al igual que en la competencia de una segunda lengua; es preciso continuar motivando la movilidad docente y la vinculación activa en redes académicas e investigativas y el trabajo articulado con las demás seccionales y sedes.

---

**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

---

**Juicio de valor**

---

Para el desarrollo de los procesos académicos, la seccional cuenta con políticas, lineamientos académicos y estrategias institucionales multicampus que favorecen su flexibilización, la internacionalización y la interdisciplinariedad, lo cual permite tener un norte establecido para su debida implementación en los procesos académicos. De igual forma, existen políticas claras en la creación, verificación, modificación, articulación y extensión de programas, con base en las necesidades del contexto para la construcción de las competencias y los resultados de los aprendizajes. Con respecto a los perfiles formativos de los programas, la seccional ha logrado que se cumplan desde el inicio, durante el desarrollo de la formación de sus estudiantes y que se evidencien en el perfil de egreso.

La educación continuada de la seccional se articula con las necesidades del entorno; es necesario fortalecer en mayor medida la pertinencia y la atención a las necesidades de formación para los egresados. De igual forma, es importante optimizar la educación con presencialidad mediada por las tecnologías, los espacios para que participen los estudiantes, egresados o comunidad general, para incentivar la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado, y los estudios de impacto en la pertinencia académica de los perfiles de egreso.

El 100 % de los programas de la seccional que tenían la misma denominación que otros ofertados por las demás sedes alcanzaron a desarrollar las fases de acuerdos de unificación multicampus y el 75 % se encontraba, al cierre del 2019, en radicación de documentación ante el Saces. Este trabajo realizado por los Comités Curriculares Ampliados (CCA) se ha caracterizado por ser reflexivo, a fin de lograr que los planes respondan a las necesidades del sector y de la región.

Es sobresaliente el trabajo realizado en la movilidad y presencia internacional de estudiantes y docentes, producto de la implementación de programas como PromoUSTA y Fellows Colombia. El número de estudiantes salientes a nivel internacional se incrementó de 59 en el 2016 a 159 en el 2019; el número de estudiantes visitantes internacionales se incrementó de 86 en el 2016 a 92 en 2019; de igual forma, el número de estudiantes salientes a nivel nacional se incrementó de 4 en 2016 a 1229 en 2019; y el número de estudiantes visitantes a nivel nacional se incrementó de 5 en 2016 a 59 en 2019. En los docentes las movilizaciones salientes a nivel internacional se incrementaron de 38 en 2016 a 48 en 2019. Es importante continuar impulsando el desarrollo de estrategias que permitan seguir creciendo en la participación de los estudiantes y docentes, el fortalecimiento y consolidación de los convenios existentes y los programas de doble titulación, y la ampliación de la oferta de cursos espejo y con metodología CLIL.

En lo que respecta a investigación, existen políticas, lineamientos y estrategias multicampus, que se encuentran documentadas y visibles. Hay disponibilidad de recursos bibliográficos para la investigación y se ha mejorado la adquisición de equipos y laboratorios, así como la infraestructura investigativa acorde a las necesidades o solicitudes. Los niveles de formación y de reconocimiento de los investigadores son altos y se incrementó el número de las publicaciones derivadas de investigación, de 18 en 2016 a 675 en 2019. El 90.47 % de los grupos de investigación son reconocidos por Colciencias y ha mejorado la categorización de los grupos de investigación ante esta instancia. Se avanzó de igual forma en la categoría de los investigadores así: investigador senior, 1 en el 2016 a 3 en el 2019; investigador asociado, 5 en el 2016 a 19 en el 2019; investigador junior, 22 en el 2016 a 18 en el 2019; y jóvenes investigadores, 4 en el 2016 a 14 en el 2019. Al cierre de 2019, se contaba con 65 proyectos de investigación aprobados, de los cuales 53 están en curso y 12 terminados; de ellos, 32 tienen financiación mixta.

Para continuar fortaleciendo la función de investigación en la seccional es importante flexibilizar la inclusión de docentes de posgrado a los grupos de investigación o vinculación a proyectos de investigación (independiente del tipo de vinculación o contrato), así como la inclusión de estudiantes con vocación investigativa, priorizando más que el promedio académico, los aspectos relacionados con la investigación. Así mismo, es preciso ampliar las estrategias de divulgación para la formación investigativa de los estudiantes (convocatorias) y los tiempos para postulación a las convocatorias; así mismo, se debe realizar una mayor divulgación de la Política de Propiedad Intelectual para el conocimiento de toda la comunidad universitaria. Es necesario apoyar y articular los procesos de las 3 funciones sustantivas a través de un sistema de información, dada su permeabilidad, y potenciar las acciones de investigación (trabajos de grado) hacia el sector externo, así como los resultados de proyectos de aula como ejercicios de investigación por parte de los estudiantes. Es importante tener en cuenta en los proyectos de investigación, los costos asociados al desgaste de equipos e infraestructura investigativa y continuar realizando mantenimiento de la infraestructura investigativa (laboratorios, equipos); así como también reevaluar los criterios de asignación horaria a los docentes de acuerdo con su perfil investigativo.

---

---

## Juicio de valor

---

En la pertinencia e impacto social, se destaca la articulación de proyección social y de investigación y la presencia en la región a partir de los desarrollos que se hacen con las 14 unidades de servicio especializado; se logra el incremento en el número de personas participantes de los programas de proyección social de 55 316 en 2016 a 109 915 en 2019. Se han desarrollado importantes proyectos de responsabilidad social universitaria de impacto en la región, que dan cuenta del relacionamiento con el entorno, como: Plan Integral Zonal Ciudad Norte Ciudad Jardín, Sonrisas por la Paz USTA, Escuela Paralímpica, Huertas Urbanas como espacios de reconciliación en el marco del proceso de reintegración, Plan de internacionalización para Pymes de la Región, Construcción Sostenible y Economía Circular para dinamizar la cadena de valor de construcción de Santander. Existe un esfuerzo significativo en la vinculación de los egresados, canales de comunicación activos con ellos y el desarrollo de diferentes alternativas para apoyar e incorporar a los egresados, como las ferias laborales, eventos virtuales, redes universitarias, servicios de bienestar, el CRAI y el portal de trabajo tomasino.

Es importante, continuar el fortalecimiento de los canales de comunicación que permitan visibilizar en mayor medida los resultados de los esfuerzos institucionales en materia de proyección social, así como la actualización de la información relacionada con las necesidades institucionales del entorno y el desarrollo de estudios de impacto de las estrategias implementadas en la proyección social. De igual forma, es importante crear indicadores de seguimiento de egresados, desarrollando una transformación de las herramientas TIC para brindar estadísticas más actualizadas y una mayor presencia del egresado en los ejercicios desarrollados para fortalecer los aspectos curriculares de la docencia y la investigación.

En lo referente a procesos de autoevaluación y autorregulación, el 47 % de los programas acreditables se encuentra acreditado. La seccional cuenta con una oferta académica de 57 programas, de los cuales 2 son virtuales. Entre los años 2016 y 2019 se crearon 6 nuevos programas y se avanzó en un 80 % en la creación del doctorado en Derecho Contemporáneo. Es importante continuar fomentando la capacitación de los estudiantes y docentes respecto a los procesos de aseguramiento de la calidad. También se debe seguir fortaleciendo la cultura permanente de la autoevaluación y, de manera importante, la autorregulación oportuna. Es preciso mantener el desarrollo de espacios mediados por tecnología que faciliten la participación de algunos actores como los egresados y personal externo de la Universidad, y lograr una mayor articulación entre los sistemas financieros y académico para la generación de información oportuna y relevante a las diferentes unidades académicas.

Sobre el bienestar institucional, se destaca el trabajo articulado que se realiza con la Unidad de Desarrollo Estudiantil y la Dirección de Evangelización y Cultura. Como resultado de estos esfuerzos se ha incrementado el número de participaciones de la comunidad universitaria en los servicios y actividades del bienestar institucional; de esta forma, mientras en el 2016 se reportaban 13 743 participaciones, al cierre del 2019 fueron 66 385 participaciones. Es importante continuar fortaleciendo la divulgación del portafolio de servicios de bienestar y de las diferentes actividades que ofrece la Universidad para la comunidad tomasina y que estas actividades que se realizan a nivel institucional se puedan direccionar para las divisiones, programas o facultades, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada una de ellas.

En la organización, gestión y administración, la seccional acoge las estructuras definidas en el Estatuto Orgánico; el liderazgo es ejercido por quienes dirigen las diferentes unidades que conforman el gobierno institucional y está enmarcado en la misión y visión institucional. Se cuenta con organismos de decisión particulares que garantizan la transparencia de sus actuaciones y de los procesos. Se participa de forma activa de las mesas nacionales, como acción conjunta que facilita la aplicación de buenas prácticas y avances en los diferentes procesos. La comunicación es clara y con calidad, tanto a nivel nacional, como al interior de la seccional. La página web de la seccional es actualizada y efectiva; allí se encuentra toda la información Institucional sobre aspectos estratégicos, documentos de política, organización multicampus, estudiantes, docentes, programas, acceso a campus virtual, investigación, proyección social, programación, etc. El sistema de información y comunicaciones de la institución es eficiente en la interacción con los estudiantes. En condiciones especiales como la crisis ocasionada por la pandemia, se dispuso de una serie de canales que permitieron la atención de procesos académicos y comunicación con muy positivos resultados.

Tecnológicamente, se cuenta con herramientas que apoyan la gestión, como Synergy, Oracle, Docuware y sac. Existe una clara promoción de los procesos de selección del personal, así como también la realización de programas de formación desde la Dirección de Talento Humano. Administrativamente, se gestionan los procesos de forma oportuna y eficiente, actuar que es percibido por los estudiantes de forma positiva y a su servicio. Para continuar fortaleciendo la gestión institucional, se considera importante en la seccional potenciar los procesos administrativos y académicos, teniendo en cuenta la nueva implementación del Sistema Oracle; también se requiere diferenciar las comunicaciones internas de las externas, para así ampliar su visibilidad, al igual que continuar fortaleciendo la conectividad y la gestión con proveedores y contratistas.

---

**ANEXO 5. INFORME SECCIONAL BUCARAMANGA**

PRIMERA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS (2020)

---

**Juicio de valor**

---

En cuanto a los recursos de apoyo académico e infraestructura, se destacan en el CRAI las colecciones bibliográficas y documentales, bases de datos y revistas, que son suficientes, pertinentes y actualizadas para respaldar las labores académicas. En cuanto a las tecnologías de la información y la comunicación, la seccional ha realizado grandes inversiones para mejorar la conectividad y la actualización de diversos espacios (a 2019, esta inversión fue de \$637 459 236). Los proyectos e inversiones realizadas en el periodo 2013 a 2019 pueden ser consultados en los informes de gestión de los dos últimos periodos rectorales.

De manera particular, en la infraestructura física se han realizado en los últimos años importantes inversiones en la modernización en algunos espacios físicos o tecnológicos como salones, auditorios y salas de cómputo en la sede de Bucaramanga y la de Floridablanca. Una inversión que en el periodo 2016-2019 ascendió a los \$41 360 353 224. El detalle de los proyectos de infraestructura puede consultarse en el informe de gestión rectoral 2017-2019.

Es importante continuar avanzando en la consolidación del Plan Maestro de Infraestructura, proyectando a futuro la incorporación de tecnología relacionada con la domótica para reducir el consumo de energía en los salones y oficinas cuando no se están utilizando, y con los proyectos de infraestructura física y tecnológica de mayor prioridad para el desarrollo de las funciones sustantivas.

Finalmente, en cuanto a los recursos, presupuesto y gestión financiera, existen políticas y lineamientos que orientan las actuaciones y tomas de decisiones presupuestales. Los presupuestos ejecutados entre los años 2015 y 2019 dan confianza de la solidez de la institución. Así mismo, se evidencia en los presupuestos que la seccional tiene una adecuada salud financiera, pues los activos son muy superiores a los pasivos, y ofrecen confianza en el cumplimiento de las obligaciones adquiridas para el mejoramiento del servicio educativo. En cuanto al control fiscal, la seccional realiza acciones de auditoria con firmas externas que validan el manejo transparente de los recursos financieros, lo cual además muestra una adecuada situación financiera. De igual forma, la Universidad recibe certificaciones tributarias de entes gubernamentales, lo que da tranquilidad de cumplimiento pleno de las normas relacionadas con el manejo de recursos. Se destacan los esfuerzos financieros de la seccional al mantener los contratos a doce meses de sus docentes de TC y MT, y los descuentos del 25 % dados a todos los estudiantes en el 2020 con el fin de contribuir a su permanencia académica durante la contingencia de la pandemia de la COVID-19. Como mejoras en el área financiera se sugieren: revisar los tiempos de ejecución de presupuestos asignados a proyectos de investigación aprobados en convocatoria; simplificar y agilizar la entrega de recursos de presupuestos que ya han sido aprobados; y mejorar la recepción y tramites en los procesos financieros para evitar el desplazamiento de los estudiantes de una sede a otra en busca de firmas o presentación de documentos.

---

## 6. JUICIO DE VALOR DE LA SECCIONAL BUCARAMANGA

Fortalezas	Aspectos de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La existencia del Plan de Desarrollo Seccional que orienta a la comunidad universitaria desde la perspectiva multicampus y regional hacia el crecimiento y desarrollo institucional.</li> <li>• La existencia de becas, auxilios y descuentos educativos, con importantes inversiones y estudiantes beneficiados.</li> <li>• La cualificación de la planta profesoral, la vinculación de los docentes en redes académicas, la formación del 100 % de los docentes en el Modelo Pedagógico y la existencia de un programa de formación docente, así como la vinculación laboral de los docentes a 12 meses.</li> <li>• La unificación y actualización de los planes de estudio en todos los programas de la seccional que tenían la misma denominación que otros ofertados por las demás seccionales y sedes.</li> <li>• La movilidad y presencia internacional de estudiantes y docentes y la implementación de programas como PromouSTA y Fellows Colombia.</li> <li>• La disponibilidad de recursos bibliográficos para la investigación y el mejoramiento en la adquisición de equipos y laboratorios, así como de la infraestructura investigativa acorde a las necesidades o solicitudes.</li> <li>• Los altos niveles de formación y de reconocimiento de los investigadores y el incremento en el número de las publicaciones derivadas de investigación.</li> <li>• La articulación de proyección social y de investigación y la presencia en la región a partir de los desarrollos que se hacen con las 14 unidades de servicio especializado.</li> <li>• El desarrollo de importantes proyectos de responsabilidad social universitaria de impacto en la región, que dan cuenta del relacionamiento con el entorno</li> <li>• El esfuerzo significativo en la vinculación de los egresados, canales de comunicación activos con ellos y el desarrollo de diferentes alternativas para apoyar la vinculación laboral de los egresados.</li> <li>• El trabajo articulado que se realiza entre el Bienestar Institucional, la Unidad de Desarrollo Estudiantil y la Dirección de Evangelización y Cultura.</li> <li>• Sistemas de información y comunicaciones eficientes e importantes inversiones para mejorar la conectividad y la actualización de diversos espacios.</li> <li>• Los recursos de apoyo académico e infraestructura.</li> <li>• Importantes inversiones en la modernización en algunos espacios físicos o tecnológicos como salones, auditorios, clínicas, laboratorios y salas de cómputo en los campus Bucaramanga y Floridablanca</li> <li>• Salud financiera reflejada en unos activos muy superiores a los pasivos, lo que ofrece confianza en el cumplimiento de las obligaciones adquiridas para el mejoramiento del servicio educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de las acciones orientadas a disminuir la deserción estudiantil, tanto en pregrado, como en posgrado, así como el incremento de los índices de graduación oportuna.</li> <li>• Fortalecimiento del plan de formación docente tanto en las áreas disciplinares, como en el uso de las TIC, TAC y TEP y en la competencia de una segunda lengua.</li> <li>• Mayor articulación de los programas de educación continua con las necesidades del entorno y las necesidades de formación para los egresados.</li> <li>• Optimización de la educación con presencialidad mediada por las tecnologías, los espacios para que participen los estudiantes, egresados o la comunidad general.</li> <li>• Aumento en la participación de estudiantes y docentes en los convenios de movilidad existentes y los programas de doble titulación y ampliación de la oferta de cursos espejo y con metodología CLIL.</li> <li>• Inclusión de docentes de posgrado a los grupos de investigación o vinculación a proyectos de investigación (independiente del tipo de vinculación o contrato), así como la inclusión de estudiantes con vocación investigativa.</li> <li>• Ampliación de las estrategias de divulgación para la formación investigativa de los estudiantes (convocatorias), y los tiempos para postulación a las convocatorias.</li> <li>• Continuidad en el fortalecimiento de los canales de comunicación que permitan visibilizar en mayor medida los resultados de los esfuerzos institucionales en materia de proyección social.</li> <li>• Creación de indicadores de seguimiento de egresados, por medio de una transformación de las herramientas TIC, a fin de brindar estadísticas más actualizadas y una mayor presencia del egresado en los ejercicios desarrollados para fortalecer los aspectos curriculares de la docencia y la investigación.</li> <li>• Continuidad en la capacitación de los estudiantes y docentes respecto a los procesos de aseguramiento de la calidad y seguir fortaleciendo la cultura permanente de la autoevaluación y de la autorregulación oportuna.</li> <li>• Consolidar el Plan Maestro de Infraestructura, proyectando a futuro la incorporación de tecnología relacionada con la domótica para reducir el consumo de energía en los salones y oficinas.</li> <li>• Revisión de los tiempos de ejecución de presupuestos asignados a proyectos de investigación aprobados en convocatoria; simplificar y agilizar la entrega de recursos de presupuestos que ya han sido aprobados y mejorar la recepción y trámites en los procesos financieros para evitar el desplazamiento de los estudiantes de una sede a otra en busca de firmas o presentación de documentos.</li> </ul>

Las fortalezas y aspectos de mejora identificados en la USTA seccional Bucaramanga son abordados para la autorregulación pertinente, en el Plan de Mejoramiento Multicampus. Dicho plan ha sido estructurado en el marco del Sistema

Integral de Aseguramiento de la Calidad y, por tanto, se articula con la planeación estratégica institucional, de forma concreta a través de las estrategias y metas formuladas en los planes de desarrollo tanto general como de seccionales y sedes.





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

